

En el "affaire" urbanístico de Hontoba y pese al acuerdo entre parcelistas y la promotora "HONTOBA, S.A."

TODO HUELE MAL

- La legalización urbanística, dicen, no está prevista hasta febrero del año próximo
- Oscura actuación en la intervención de ciertos cargos públicos
- Parece descartada la supuesta estafa, aunque ha existido una cierta ambigüedad en la forma de venta de las parcelas

Días pasados les informamos de una probable estafa realizada en el término municipal de Hontoba, con motivo de la venta de parcelas rústicas, que luego habrían de emplearse con fines urbanísticos, por lo que ha surgido un grave problema legal en lo concerniente a la transformación de los terrenos en zonas urbanizables, lo que requiere un largo proceso administrativo para la legalización urbanística de la zona; con el consiguiente perjuicio para los compradores, algunos de los cuales han construido allí sus chalets, sin el debido permiso legal para ello.

Por el momento, el proceso de legalización está en marcha, esperándose una resolución definitiva para el próximo mes de febrero. Por otra parte, esta misma semana han mantenido una reunión los representantes de los afectados con los responsables de la promotora Hontoba S.A., en la que se ha llegado a un acuerdo de cara a la solución de determinados aspectos pendientes, y que atañen al acondicionamiento de la urbanización Mirador de Hontoba.

(Amplia información en última página)



- Según el administrador de los parcelistas, el alcalde de Hontoba cobró 4.000.000 por agilizar los trámites
- Terrenos rústicos transformados en urbanizables

La ratificación del Estatuto en Alarcón

PURO TRAMITE

- La mayoría de UCD rechazó la práctica totalidad de las enmiendas presentadas al texto

La tan esperada sesión de la Asamblea Mixta de Parlamentarios y Diputados de la región para la ratificación del Estatuto pasó sin pena ni gloria. No pasó de ser un puro trámite, al funcionar perfectamente la aplastante mayoría de UCD que fue rechazando sistemáticamente la casi totalidad de las enmiendas presentadas al texto. A primeras horas de la noche se daban por finalizados los trabajos y quedaba el anteproyecto preparado para iniciar su andadura por las Cortes Generales.

El tema conflictivo desde que el proyecto fue presentado en Manzanares, el sistema

electoral, fue también el que más polémicas despertó en las sesiones, volviéndose a imponer la mayoría centrista en las votaciones con la aprobación de la fórmula conocida por la que cada provincia aporta a las Cortes regionales seis diputados, a excepción de Guadalajara, que estará representada por cinco miembros. No quedó aclarado el otro tema polémico, el de la organización judicial y la ubicación del Tribunal Superior de Justicia de la región, que se remitió a la futura Ley Orgánica del Poder Judicial.

(Información en pág. 7)

REGION

El director general de Cooperación con los Regímenes Autonómicos, Ruiz Risueño

RATIFICADO EN SU CARGO TRAS LA REMODELACION

El senador por Albacete y presidente de la Asamblea Mixta de Parlamentarios y Diputados provinciales que ratificó el Estatuto en Alarcón, el centrista Francisco Ruiz Risueño, ha sido ratificado en su cargo de director general de Cooperación con los Regímenes Autonómicos por el recientemente nombrado ministro de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado.

MOLINA DE ARAGON

En la Asamblea Mixta de parlamentarios y diputados provinciales

ACEPTADO EL HECHO HISTORICO MOLINES

- Emilio Clemente, vicepresidente de la Diputación y concejal molinés, se refirió en su discurso a la historia del Señorío de Molina y dio una visión de los aspectos políticos de esta comarca

(Pág. 5)

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:

C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directores titulado y adjunto a la dirección:

Ana Amador Sastre

Pedro Lahorasca

BUENAS

EL consejo más generalizado de cuantos llegan hasta nuestra redacción está basado en el razonamiento de que, si queremos vender muchos periódicos, tenemos que hablar fuerte. Lo hemos intentado, incluso gritado todos los componentes del periódico, y tras mucho vociferar hemos consultado con el jefe de distribución y la respuesta ha sido que nos callemos, que no se ve un incremento sustancioso en proporción con los decibelios producidos. Hemos seguido buscando soluciones y la conclusión dista mucho de la mayor o menor intensidad de nuestras manifestaciones: hemos de seguir hablando con corrección, buen tono y mejores maneras, pero con el compromiso formal de hacer reaccionar a nuestras gentes, vamos eso de poner banderillas negras, a quienes son o están remisos por la lectura o, mejor, a aquellos que tienen como obligación política, entre otras, hacer que la gente se instruya, que lea y esté informada de cuanto acontece. Ya estamos lejos de esas épocas en las que políticamente interesaba que no se espabilase nadie para así tener una mayor y sustanciosa forma de actuar. Esperemos que nuestros políticos provinciales fomenten las posibilidades de los periódicos locales en pro de una mejor Guadalajara, en vez de contribuir con esos consejos que nos llegan, la discordia entre ellos mismos y sectores que, lejos de necesitar palos, precisan de ayudas.

HEMOS venido anunciando reiteradamente la II Semana Gastronómica que, por iniciativa del Hotel Pax de la cadena Husa, comenzó a celebrarse el pasado día 3 en nuestra capital. Ayer fue el día de Segovia, una de las provincias invitadas, y participamos degustando el menú del día, que fue francamente digno de concurso. El motivo de estas semanas, segunda la actual, es la de dar a conocer la cocina alcarreña que está un tanto olvidada y no es por su fama por lo que se aprecia nuestra provincia; teniendo tanta importancia como la de otras zonas del país que atraen no pocos turistas por esta razón. Segovia y Albacete contribuyen a la iniciativa dentro de una política de promoción y colaboración, dando ejemplo de aportación, por parte de la iniciativa privada, al fomento de sus respectivas provincias. Es una pena que esta idea no sea secundada por otros industriales y que, además, no cuente, salvo en la anuencia, con organismos que tienen obligación de ayudar hasta en lo crematístico a que, lo que es un intento serio de promocionar la provincia, se convierta en una auténtica manifestación que atraiga la atención de propios y extraños. Diputación, Ayuntamiento, Turismo, ¿qué hacen en este sentido por la provincia?

PACO

COLABORACION

ANTONIO FERNANDEZ-GALIANO

(Senador UCD por Guadalajara y presidente de la región Castilla-La Mancha)

LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO

Desde el punto de vista jurídico, la Constitución es la norma suprema que una comunidad política nacional se da a sí misma, en la que se establecen las líneas maestras de la estructura del Estado, se determinan sus órganos fundamentales y se concretan los derechos y libertades básicas cuyo ejercicio por todos se garantiza. Resulta así que la Constitución viene a ser como la columna vertebral del Estado y punto de referencia de las demás leyes, que, en definitiva, no son sino desarrollo y concreción del texto constitucional. El hecho de ser la Constitución piedra angular del Estado y afectar, por tanto, a los aspectos más fundamentales de la vida política de los ciudadanos, explica el que, en todos los países, sea siempre promulgada previa consulta directa al pueblo.

Precisamente en estos días estamos conmemorando el tercer aniversario de aquel 6 de diciembre de 1978, en que tal consulta fue hecha a los españoles, sometiendo a su aprobación el texto que habían elaborado el Congreso y Senado, elegidos en las elecciones generales del año anterior.

De todos es conocido el resultado de aquel referéndum: el pueblo español, por una mayoría abrumadora, dio su conformidad al texto constitucional, que el Rey promulgó solemnemente el día 29 de ese mismo mes, haciéndose eco de la voluntad popular.

Conviene recordar y subrayar hoy lo que realmente significó aquel "SI" masivo. Asentir a la Constitución fue aceptar la estructura del Estado que en ella se ofrecía. Fue aceptar que España era una monarquía constitucional y parlamentaria, refrendando la restauración de la Corona en Juan Carlos I; aceptar, por tanto, que el pueblo participe en la elaboración de las leyes a través de sus representantes, libremente elegidos para ambas Cámaras; dar su conformidad a las líneas directrices de la Administración y su funcionamiento; decidir que España fuera, desde ese momento, un Estado de Derecho, es decir, un Estado en que rige el principio del imperio de la ley y se garantizan los derechos y libertades de los ciudadanos; optar, en fin, por una configuración del Estado sobre la base de las Comunidades Autónomas, quedando siempre intacta la uni-

dad inescindible de España.

Todo esto fue, sustancialmente, lo que quisieron los españoles en su casi totalidad. Hubo, ciertamente, una pequeña minoría que manifestó su voto negativo, y estaba en su derecho. Como hoy también —asimismo en minoría— hay quienes siguen reprobando las instituciones incluidas en la Constitución, e igualmente están en su derecho. Pero deben ser conscientes de que su opinión es minoritaria, de que una gran parte de los españoles decidió su destino y que la Constitución, como toda ley, obliga a todos, incluso a quienes no estén conformes con su contenido.

Y si desean que cambie la estructura política de España, acudan a las vías pacíficas que la propia Constitución ofrece, procuren llevar en apoyo de su tesis a la opinión mayoritaria del pueblo, expresando en futuros comicios, que es el modo racional de entender y resolver las disidencias dentro de una convivencia pacífica. Hora es ya de que se destierren entre nosotros los métodos de confrontación violenta que tantas veces han desgarrado la historia de España.

OPINIONES AJENAS

PEDRO LOPEZ ZAMORA

EL PERRO Y EL HOMBRE

Ha sido noticia en los medios de comunicación que el día veintuno del pasado mes, unos hombres armados de escopetas tirotearon y mataron a 38 perros en Basauri; y los mataron con la misma saña y sangre fría que matan a otros hombres con el pretexto de que son enemigos de sus fines políticos, ideológicos o fanatismo separatista. Pero los perros, históricamente amigos de los hombres, dispuestos siempre a salvar a éstos de todos los peligros, han recibido a cambio de su lealtad la muerte de manos de los que ellos siempre defendieron. El martirio de esos inocentes animales que no podían entender de separatismos, ni de historia, ni de lugares geográficos y que noblemente servían a los hombres, aunque fuesen vascos, han sido víctimas de la barbarie y degradación de unos seres que no merecen pertenecer a la especie humana, ni tampoco a la canina, ya que no reúnen las

condiciones mínimas ni para ser perros.

La sangre de los perros ha regado las tierras vascas junto a la sangre de los hombres asesinados por la misma mano: por la mano del odio, de la cobardía, del fanatismo de unos malvados que han enarbolado la bandera del crimen para reivindicar unos pretendidos derechos perdidos en la oscuridad de los tiempos.

No es de extrañar que en ese Euskadi que el señor Bandrés llama nación, a pesar de lo que opine el Parlamento español del que él forma parte —aunque sólo sea para cobrar—, sucedan esas cosas tan aberrantes; qué importa a esos mataperros la vida de 38 inocentes animales, sino les importa absolutamente nada la vida de las personas. Matar es su lema; destruir la vida de los demás y destruir España es su objetivo. Sus ensangrentadas manos homicidas les identifica como fieras carnívoras que hay que exterminar para librar a la humanidad de su perversidad agresiva.

nar para librar a la humanidad de su perversidad agresiva.

Luchar por unos ideales, aunque sean absurdos, y querer alcanzar la meta de un sueño utópico, está justificado siempre que la conducta de sus defensores sea noble, honrada, humana y sincera; pero pretender avanzar por ese escabroso camino asesinando por la espalda a los que no comparten sus propósitos, destrozando el patrimonio de todos y llevando el terror a todas partes, no tiene justificación posible ni perdón.

Si los perros pudiesen razonar y decidir como nosotros lo hacemos, ahora tendrían motivos más que suficientes para despreciar a los hombres y convertirse en sus enemigos. Pero escuchad, amigos perros: no somos todos los hombres los que deseamos vuestra muerte, sólo son unos cuantos hombres que dejaron de serlo el día que empuñaron la metralleta contra España.

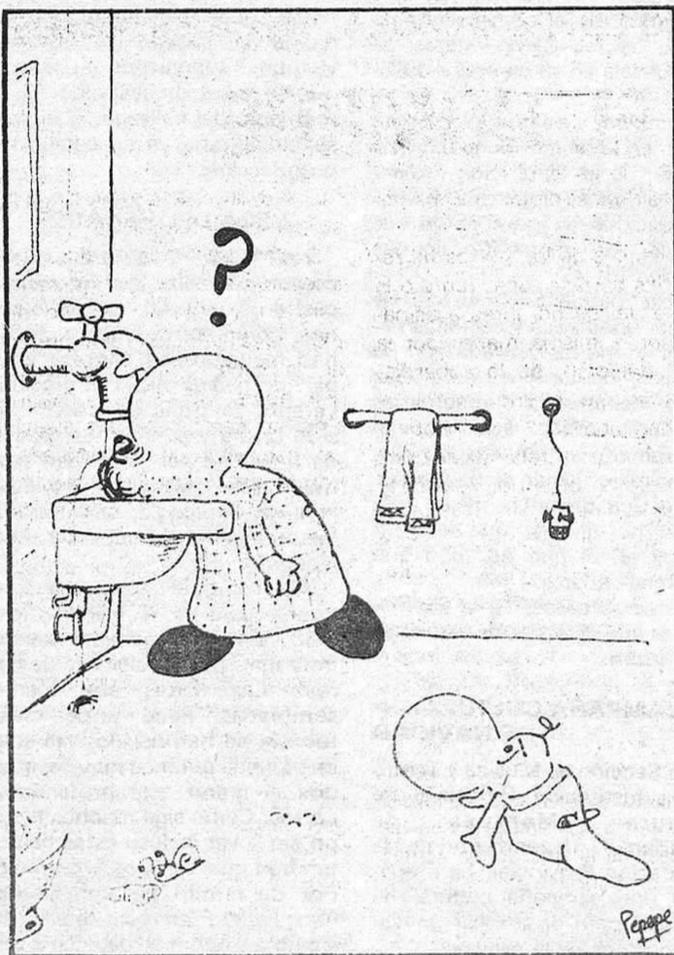
LA FIESTA ES DE TODOS

Algo huele a fiesta en Guadalajara. Afortunadamente, también en Guadalajara, y por qué no, se respira el ambiente festivo del aniversario de una constitución que durante tres años ha consagrado el libre ejercicio de las libertades y del pluralismo político.

Duela a quien duela, y en este caso el dolor es patrimonio de una minoría anclada en nostalgias del pasado, cuando el pueblo español lo que tiene es nostalgias del futuro; la celebración del tercer aniversario de la Constitución, nuestra Constitución, ha de tener un tinte especial, un carácter popularmente manifiesto que haga comprender la ilusión de un país crecido en la dificultad y esperanzado en la consecución de unos objetivos que minimicen los grandes problemas que, día a día y hombro a hombro, padecemos todos. Porque la Constitución debe ser la garantía de las libertades ciudadanas.

Por eso, la conmemoración de este tercer aniversario ha de trascender las propias instancias políticas y descender a las casas, calles y plazas de todas y cada una de las localidades, por pequeñas que éstas sean, demostrando que el espíritu que el texto encarna es comprensible no solamente a niveles de decisión política, sino en las más limpias esferas del pueblo llano, que es el que respalda o rechaza las decisiones políticas.

De poco servirá si, como en muchos casos sucede, hacemos de este día una simple jornada festiva sin dedicar, aunque tan sólo sea un minuto, a la reflexión de que lo que ahora somos y lo que mañana seamos, por suerte o por desgracia, se lo debemos a la total aplicación de un texto constitucional, sobre el que en su día nos manifestamos positivamente, decisión que, aunque esperada, no por ello dejó de ser un fiel reflejo del estado de ánimo de los habitantes de un país que, en aras de olvidar viejas rencillas, dispuso mayoritariamente de su voto en favor de la reconciliación, y, lo que es aún más importante, del olvido de todo aquello que pudiese distorsionar su propia visión del futuro.



LA TRES

TEMAS CONCRETOS

CUIDADO CON EL GATILLO

CON motivo de la grave situación por la que atraviesa nuestra fauna cinegética y piscícola, a causa de la sequía, días pasados se hacía un llamamiento a cazadores y pescadores, en el sentido de que, en estas circunstancias tan especiales, hay que tener muy en cuenta el daño irreparable que puede producirse con el incumplimiento de la normativa vigente a este respecto, por lo que los frecuentes, por desgracia, abusos, a los que tan acostumbrados están los practicantes de estos deportes, deben evitarse a toda costa.

La temporada de pesca aún no ha comenzado, pero en lo que concierne a la caza, según opinión de la práctica to-

talidad de los cazadores, este año los efectos de la sequía se han dejado notar sobremanera en el normal desarrollo de las distintas especies, por lo que, además de haber menor cantidad de piezas, las que quedan son un "blanco" fácil de las escopetas, ya que sus defensas naturales están muy mermadas, siendo, por ejemplo, fácilmente observable cómo la velocidad que los animales emplean en su huida ante la presencia de cazadores es menor que en "circunstancias" normales. Ante este panorama, no es demasiado noble aprovechar esta oportunidad para pretender llevarse las pocas piezas que hay en nuestros montes, aunque sea una característica

intrínseca del cazador el mostrar su orgullo ante sus compañeros por las capturas realizadas, habiendo una exagerada competencia en este sentido.

Por eso es necesario, en esta situación tan extrema para la supervivencia de las especies, dejar a un lado esta innecesaria competitividad, por el bien de nuestra fauna y por el propio de los aficionados, ya que si no se toma conciencia de la gravedad del problema, por muchas medidas que se impongan, los efectos de esta situación tan desastrosa se dejarán sentir la próxima temporada.

DONCEL

UN CONSEJO AL AYUNTAMIENTO

La circulación en nuestra capital no es todo lo fluida que se desearía. Eso ya lo sabemos todos pero existen algunas calles que baten todos los récords en cuanto a dificultades de conducción; una de éstas es la antigua carretera de Zaragoza.

Cuando los sufridos conductores enfilan por esa calle es como si entraran en un terrible circuito de pruebas. Allí uno se puede encontrar de todo, desde los ejércitos de carritos con cartones, hasta los guardias urbanos que paran el autobús para charlar con un conocido que se va al pueblo.

Luego están los talleres mecánicos con los clientes que, continuamente, entran y salen cortando la circulación. Los municipales, que tienen a su cargo este tramo de carretera, son tan peculiares en esta calle como la Cibeles en la Castellana o como el Oso y el Madroño en la

Puerta del Sol. Quiero decir, se ofenda quien se ofenda, que estos municipales vienen ejerciendo su trabajo hace muchos años y, por lo tanto, casi se conocen el horario de todo el que va a armar el atasco y la hora en la que se los van a armar. Ellos no tienen más remedio que contemporizar lo más posible con los ciudadanos que son amigos de diario. Aunque mal, la gente de Guadalajara se ha acostumbrado a realizar este trayecto y lo único que pasa es que se coge un pequeño cabreo cada vez que se cruza por allí, pero nada más.

Si, como parece, el convoy que llevará las piezas a la central nuclear de Trillo tiene que pasar por esa calle, nosotros aconsejaríamos a los que se oponen al funcionamiento de esta central que no pusieran ninguna clase de circulación especial ese día. Que dejen todo tal como está diariamente.

CATILINA

UNIDOS DE CORAZON

Recientemente se ha celebrado un acto de desagravio en nuestra ciudad por los hechos acaecidos el día de Todos los Santos, cuando se profanó, en un gesto que no tiene nombre, la tumba que recuerda a los muertos de la guerra civil. Al acto asistió todo el espectro político democrático de Guadalajara.

Este hecho, tan sencillo y elogiable, parece que ha despertado suspicacias en algunos sectores políticos y, más concretamente en miembros de Coalición Democrática. Si a los rumores nos ceñimos, ha creado un cierto malestar porque determinados señores, que se llaman democráticos, no viendo con buenos ojos que se mezclen los políticos, aunando esfuerzos para dejar claro que lo de las

dos Españas debe olvidarse y luchar, todos en uno, por el progreso de nuestra nación. Así de sencillo, así de claro. No admiten, éstos que se dicen demócratas, que el marxismo se mezcle con la derecha en un acto en el que no existen ideologías, sino personas en pro del recuerdo a los muertos.

Sería recomendable que este partido de la derecha democrática española haga una limpieza "de chorizos", como ya la ha realizado el PSOE. Por otra parte, quien milita en un partido de estas características no puede menos que asumir sus directrices de respeto a la democracia y a la Constitución. Si se siente incapaz de compartir esta sencilla regla de tres, que abandone el partido por sí

mismo y no eche más leña al fuego.

Por lo demás, uno no acierta a concebir cómo una persona, aún siendo muy retorcida, puede reprobar que un secretario de su grupo acuda, en unión de los marxistas —repito, personas— a colocar unas flores en la tumba profanada.

Hombres así necesita España, no cantamañanas venidos a demócratas. Seamos serios, veamos en su justa medida este hecho y recapacitemos, pensemos que ya es hora de que en España se trabaje en democracia, unidos cuando la ocasión lo requiera, sin pensar en ideas más o menos diversas y abriendo el corazón ante un suceso que no tiene nombre.

YUNQUERA DE HENARES

Ante los rumores del posible cierre de MAGUSA

LA EMPRESA OCULTA INFORMACION

Hace algunos años se instaló en Yunquera de Henares una empresa de construcción de maletas y bolsos de viaje (MAGUSA). Esta fábrica dio trabajo a muchas gentes, que de otra manera tendrían que haber emigrado a otras zonas y, por lo tanto, cuando se instaló, fue muy bien recibida. Luego, con el paso del tiempo, las cosas han cambiado. Los trabajadores de esta empresa son en su inmensa mayoría gentes de la población y además, gente muy joven. Muchos de estos trabajadores son hijos de agricultores y por lo tanto en sus casas hay otros ingresos además de los que aportan éstos. También hay incluso agricultores que no poseen grandes cantidades de terreno y que tienen tiempo para trabajar en la fábrica y luego para atender a las labores de sus terrenos. Tal vez, por las razones anteriores, los sueldos nunca han sido altos y los trabajadores no

han hecho nunca demasiadas protestas, ya que en su interior pensaban que era un favor el que les hacía la empresa al tenerlos allí. En varias ocasiones los rumores sobre la continuidad o no de la empresa se han puesto sobre el tapete. Ahora otra vez las noticias sobre ese tema han salido al primer plano de la actualidad.

Teniendo en cuenta que la empresa ha adquirido dos camiones para hacer el reparto de las maletas que se fabrican y que en estos momentos el movimiento es continuo, parece que todos los rumores carecen de fundamento.

LA PRENSA ALCARREÑA, no queriéndose dejar influir por los rumores, trató de ponerse en contacto con los responsables de la fábrica. Ante la petición de información, una persona (director de administración), dijo no querer dar ninguna clase de in-

formación por teléfono. Con clara grosería nos dijo: "Es que yo no creo que Vd. sea de PRENSA, puede ser Vd. el obispo". Bien es verdad que luego nos llamó y quiso que nos pasáramos por la fábrica en una fecha que a él le venía bien. Nosotros no podemos estar pendientes de que a la empresa le venga bien o mal el dar una información. Cuando una noticia llega hasta nosotros lo único que podemos hacer es dirigirnos a los interesados y que nos lo desmientan, nos lo confirmen, o nos den otras informaciones; lo que no parece lógico es la forma de tratarnos del señor anteriormente citado.

Lo único que nos hace pensar esa actitud es que no tenía argumentos para defenderse. Cosa que hace llegar a la conclusión de que los rumores son ciertos; y lo sentimos de verdad.

F. G. P.

EL POZO DE GUADALAJARA

Con motivo de la construcción de un lavadero

REFERENDUM ENTRE LA POBLACION

Hace unas fechas nos llegaban noticias de un problema habido en El Pozo de Guadalajara. Según los rumores parece que había ocurrido un incidente entre varios habitantes de la localidad con motivo del derribo y nueva construcción de un lavadero público.

Puestos al habla con esta población alcarreña, fuentes del Ayuntamiento nos explicaron de qué se trataba. En la población existe un lavadero público que data de hace muchos años. Con los nuevos adelantos (lavadoras), el uso de este servicio quedó muy restringido; y la poca utilización, unida al tiempo que lleva construido, hicieron que estuviera casi totalmente derruído. Ante el problema de la poca seguridad que ofrecía, el alcalde de la Corporación municipal decidió derriberlo y construir uno nuevo.

En principio sólo se pensó en derriber el antiguo lavadero y no construir uno nuevo, pero luego se pensó que no se podía dejar a la población sin este servicio, ya que en cualquier momento algún ciudadano podía pretender hacer uso de este servicio, bien porque sus electrodomésticos estuvieran averiados o porque el material que se iba a lavar sólo pudiera ser lavado en esta clase de instalaciones.

En principio parece que todo iba bien hasta que se eligió el sitio para la construcción del nuevo lavadero. El propietario de la finca contigua a la de la construcción parece que aduce razones de sanidad para no permitir la construcción, aunque parece que las verdaderas razones son de índole muy distinta. En la última sesión de la Corporación mu-

nicipal, en la que se iba a tratar el tema, se prevenían incidentes aunque luego a la hora de la verdad, la cosa no fue demasiado movida. Como los ánimos todavía están algo excitados, se va a plantear una consulta a nivel de todo el municipio, en la que cada vecino recibirá en su casa una especie de tarjeta en la que se le preguntará si acepta la construcción, si no la acepta, o si es indiferente. Según la opinión de la mayoría, así se tratará el tema.

Fuentes bien informadas nos han comunicado que el tema no es tan conflictivo como lo han hecho. El que esto haya tomado estos derroteros parece que se debe a rivalidades políticas entre los que pretenden construir y los que se oponen.

F. G. P.

DE TODA LA PROVINCIA

El gabinete de prensa de la Diputación Provincial de Guadalajara nos ha remitido una nota informativa en la que da cuenta de las ayudas que ha prestado a diversas asociaciones culturales de la provincia y muestra su agradecimiento a quienes han reconocido esta labor del organismo provincial.

AGRADECIMIENTOS A LA DIPUTACION PROVINCIAL

Es curioso comprobar que en los tiempos que corren, algunas entidades, organizaciones, etcétera, sean capaces de agradecer algo a alguien, y más en este caso, en que se trata de la Diputación Provincial, a la que muchas veces se confunde con "la vaca sagrada de la que todos maman". Parece que todos los actos que hace la Diputación son obligatorios, y que todo el mundo provincial tiene el deber de pedir y la Diputación la obligación de dar.

Afortunadamente aún quedan personas y entidades, como se ha dicho, agradecidos. Tal es el caso de la famosa Cofradía de los Apóstoles, que recorren las calles de nuestra ciudad el día del Corpus de cada año, y que, tras pedir una subvención con el fin de arreglar algunos de sus vestidos y recibir una dotación de 50.000 pesetas, han tenido el detalle de agradecerla a través de una sencilla misiva.

O el "Club Deportivo Azuqueca a la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara por su inestimable ayuda al deporte, 23 de septiembre de 1981.

Parece que ahora que van tomando conciencia de lo que significa la Cultura nuestros municipios, los actos culturales son una necesidad de primer orden, pero posteriormente todo queda en el olvido, excepto honrosas muestras, como la Asociación Cultural "Al-balat", de Albalate de Zorita, correspondiente al Festival de Folklore Popular, julio-1981". Antes, no hay que olvidarlo, fue el consejo organizador de los Campeonatos de Fútbol-sala en su campaña 1979-80.

También, y así quedó de manifiesto en el último Pleno extraordinario de la Diputación Provincial, algunos diputados fueron agradecidos en nombre de sus pueblos de zona, de algunos pueblos.

Estas pequeñas muestras de cariño, unas solas y escuetas palabras como las enviadas por la Cofradía de La Trinidad y San Juan, de arrieros componentes de "La Caballada" atencina, son las que de vez en cuando dan ánimo para seguir luchando por lograr una provincia mejor para todos, por un ideal que debe seguir y en el que no todo son amargos sabores.

En estos casos, es la Diputación la que dice gracias a quienes agradecen.

CAMPAÑA CULTURAL DE NAVIDAD

La Sección de Música y Teatro de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", dependiente de la Diputación Provincial, ha preparado una campaña cultural de Navidad para desarrollar en varios pueblos de la provincia.

Los actos consistirán en unos pregones navideños y recitales

de villancicos a cargo de los grupos Orfeón, Santa Teresa, Alhezeia y El Carmen. Estos actuarán en las siguientes poblaciones: Tamajón, Fuentenovilla, Chiloeches, Atienza, Almoguera, Tortuera, Rueda de la Sierra, La Yunta, Campillo de Dueñas, Yebra, Mondéjar, Budia, Cogolludo, Jadraque.

Además de estos recitales, se convocará un concurso provincial de villancicos, en las modalidades de voces solas y voces e instrumentos.

INAUGURACION EN HORCHE

Sobre las doce de la mañana del próximo martes, día de la Inmaculada, será inaugurada en Horche la imagen de la patrona de la parroquia, cuya talla ha sido colocada en la fachada de la iglesia. El hueco donde ha sido colocada estaba vacío desde el año 1937. La talla a la que hacemos referencia ha sido donada por Julián Chiloeches.

El acto comenzará con la quema de las hogueras, a las nueve de la noche y se servirá un vino español, al que podrá asistir todos los paisanos y simpatizantes de Horche.

ENTREGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS

El próximo día 19 del presente mes, tendrá lugar la entrega de equipos contra incendios a ochenta y tres municipios de la provincia. La Diputación Provincial es la responsable de esta entrega, que se efectuará en las instalaciones del Colegio S. José.

APARECE UNA BECERRA AHOGADA

Durante la tarde del día 2, apareció ahogada en el Canal del Henares, término de Humanes de Mohernando, una becerra que era propiedad de Fernando López Puerta, vecino de dicha localidad. El dueño de la becerra manifestó haberla dado por desaparecida el pasado 14 de noviembre, suponiendo él mismo que se la habían sustraído. En el momento del hallazgo, el animal se encontraba ya en estado de putrefacción.

VEGA DEL HENARES

Han finalizado las tareas de recogida de maíz. Las máquinas, casi en su mayoría de otras zonas, como son Cuenca o Soria, han recogido sus bártulos y se han despedido hasta el próximo verano. Este año la cosecha ha sido buena y además los grados de humedad del grano han sido muy bajos. Otros años, debido a la lluvia, la recogida se retrasaba hasta mucho después de Año Nuevo.

Así como la sequía ha sido buena para la recolección del maíz, sin embargo está siendo muy mala para la siembra de cereal. Las tierras que fueron sembradas hace unos días, todavía no han nacido; tan sólo en algunos terrenos muy sazonados el grano está brotando a corros. Como siga muchos tiempos sin llover incluso estas tierras tendrán que volverse a sembrar. Por de pronto los agricultores han parado en sus tareas de siembra y ahora se dedican a mirar al cielo, a ver si, de una vez, el agua hace su aparición.



VEN A TOMAR UNA COPA

VOLVERAS

Avenida del Ejército, 23
Teléfono 23 09 77
GUADALAJARA

COMISION DE GOBIERNO

Molina, Humanes, Trillo, Hontoba, Horche, Brihuega y Buenafuente del Sistol:

FAVORECIDOS POR LOS ACUERDOS TOMADOS

La Comisión Provincial de Gobierno, en la reunión celebrada el día 3 de diciembre de 1981, trató los siguientes temas:

En el apartado dependiente del gobernador se concedieron 2.200.000 pesetas para mantenimiento de la residencia de ancianos Santa Ana, de Molina de Aragón; 2.200.000 pesetas para el mantenimiento de la residencia de ancianos Purísima Concepción, de Humaes de Mohernando; 1.130.000 pesetas para mantenimiento de la misión rural de ayuda a domicilio situada en Buenafuente del Sistol. También se estudió la problemática de esta misión, acordando la comisión insistir en la conveniencia y necesidad de establecer un concierto con el INSERSO que garantice el mantenimiento estable de esta misión rural; 800.000 pesetas para mantenimiento del Club de Día de Ancianos de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española.

El delegado de Industria y Energía informó sobre el conocimiento y estudio del proyecto del Plan Nacional de Electrificación rural para 1982 para la provincia de Guadalajara, con una inversión total de 117 millones. Y plan complementario, con un valor aproximado del 30 por 100 del principal. Estadística de energía eléctrica del mes de septiembre y hasta el mes de septiembre por provincias. Informe sobre empresas de envasados de aceites comestibles. Actuaciones del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial en la provincia de Guadalajara. La actuación del IMPI se engloba dentro de un paquete de medidas de ayuda a la pequeña y mediana empresa que el Ministerio de Industria y Energía pretende realizar en esta provincia. Actualmente está realizando un curso de Informática Aplicada y, el próximo, tratará sobre el impuesto del valor añadido. Real Decreto 2748/81 de 19 de octubre, que hace declaración de minerales prioritarios para la explotación, investigación, tratamiento y beneficios en el interior y exterior en su calidad de deficientes a los metales preciosos plata y oro. Ello tiene especial interés para nuestra provincia, dado que en ella existe un potencial de plata que es objeto de investigación desde hace varios años, e indicios auríferos. Asimismo, se trató sobre colocación de peones en la Central Nuclear de Trillo. El delegado de Sanidad y Consumo informó sobre la concesión, por la Secretaría del Estado para la Sanidad, de 831.000 pts. para la instalación en Guadalajara de un laboratorio para estudio y control de la brucelosis. Expedición, por

los equipos de la Delegación, de los siguientes carnés de manipulador de alimentos: 20 en Sigüenza; 153 en Molina de Aragón, y 37 en Trillo.

El encargado de Cultura informó de que el día 30 de noviembre dio comienzo el ciclo cultural conmemorativo de los centenarios de Picasso y de Calderón de la Barca. Este ciclo durará hasta el próximo día 11. Desarrollo del 7 al 14 de diciembre del ciclo cultural dedicado a la tercera edad. Celebración de un ciclo de ópera, durante los días 21, 22 y 23 de diciembre en el Coliseo Luengo, organizado por la Junta de Comunidades, Diputación Provincial y Delegación de Cultura. Reunión con dirigentes juveniles, el pasado sábado 28, de las Casas de la Juventud de Guadalajara y de Sigüenza y diversos clubs juveniles, con objeto de impulsar la programación cultural. Presentación y entrada en funcionamiento, el próximo viernes, de la Oficina de Información Juvenil, en la que se atenderán consultas sobre asociación, emigración, planes de estudio, deportes, y, en general, todos aquellos temas que puedan ser interesantes para la juventud. Proyecto de la segunda fase de restauración del Palacio de Pastrana, con un importe total de doce millones de pesetas aproximadamente, pendiente de adjudicación por la mesa de contratación. Y, por último, actuaciones por el deterioro de la muralla de Brihuega.

En Educación y Ciencia se informó sobre la recepción de mobiliario y equipos didácticos con destino a diversos Colegios de la capital y provincia, por un importe total de tres millones de pesetas.

El delegado de Obras Públicas y Urbanismo informó sobre la aprobación financiera para la terminación de los colectores generales de Guadalajara, cuya tramitación económica del expediente para la contratación de las obras correspondientes, cuyo importe es de 300.889.000 pts.; está supeitada a la ratificación por el ayuntamiento de Guadalajara de su compromiso de auxilios. Adjudicación definitiva, a la empresa Ferrovial, S.A., del centro parroquial en el Polígono del Balconcillo, por un importe total de 27.300.000 pts. Situación del expediente para la aprobación de las normas subsidiarias de la localidad de Horche. Informe sobre la situación urbanístico-administrativa de Hontoba. Y actuaciones para la entrega de viviendas construidas en Brihuega por el I.N.V.

MOLINA DE ARAGON

En la Asamblea Mixta de parlamentarios y diputados provinciales

ACEPTADO EL HECHO HISTORICO MOLINES

• Emilio Clemente, vicepresidente de la Diputación y concejal molinés, se refirió en su discurso a la historia del Señorío de Molina y dio una visión de los aspectos políticos de esta comarca



La Asamblea Mixta de parlamentarios y diputados provinciales de Castilla-La Mancha, que aprobó a primeras horas de la noche del jueves el Estatuto de autonomía para la región, aceptó la denominación expresa del hecho histórico molinés en la norma básica de Castilla-La Mancha.

Las enmiendas presentadas por los políticos molineses, que hacían referencias a la necesidad de incluir expresamente al Señorío de Molina en el Estatuto,

fueron aprobadas por mayoría de la Asamblea Mixta, con votos favorables de UCD y AP y con la negativa de los partidos de izquierda, PSOE y PCE.

Las discusiones del articulado se iniciaron con la intervención del vicepresidente de la Diputación y concejal de la Corporación municipal de Molina, Emilio Clemente, que, en un tono brillante y muy aplaudido, hizo un recorrido histórico del Señorío de Molina, intentando demostrar el porqué de haber solicitado su inclusión en el texto del Estatuto. Además, Emilio Clemente brindó a la Asamblea Mixta una documentada panorámica de los aspectos políticos, pasados, presentes y futuros, de la realidad molinés.

Por otra parte, intervino el diputado ucedista Luis de Grandes, contestando a una enmienda sobre el tema molinés presentada por AP y defendida por García Tizón. Luis de Grandes, con su exposición, logró que no prosperase la idea de Alianza Popular, que pretendía algunos cambios en el texto definitivo, aunque reconociendo las peculiaridades de Molina.

Como se ha venido informando en este diario, los políticos molineses han desarrollado una intensa campaña en favor de la mención expresa del tema que



nos ocupa en el Estatuto de autonomía, hasta conseguirlo. Esta, sin duda, ha sido su máxima preocupación al considerar que es la única vía de solución para los graves problemas sociales, políticos y económicos que padece Molina. Ante un hecho tan importante, LA PRENSA ALCARREÑA informará ampliamente sobre los pormenores y significado de este acontecimiento.

C. S. E.

YEBRA

LA BANDA DE MUSICA, EN AUJE

Enrique Canales, diputado provincial de Almodóvar, ha mantenido dos reuniones de trabajo con los componentes de la renovada banda de Música de Yebra. Esta ha pasado de ser un conjunto de seis músicos, que aguantando intemperancias permanecían fieles a su afición y mantenían, en alguna medida, la Banda, a ser un conjunto de unas veinticinco personas, bien uniformadas, dotadas en gran parte de buenos instrumentos, perfectamente disciplinados y dirigidos. Esto se ha conseguido a base de un esfuerzo personal y económico digno de tener en cuenta.

Ante este gesto, el diputado de la zona les aseguró que su caso sería tenido en cuenta y les prometió que la Diputación Provincial les ayudará durante el próximo año con una cuantía importante. En la actualidad el presupuesto que el organismo tiene asignado para este tipo de actividades está agotado; no obstante, se intentará una pequeña ayuda, según fuentes de la Diputación. Como es bien conocido, esta entidad concede ayudas de ti-

po económico a diversas asociaciones culturales, tales como las de música, con el fin de ayudarles en su tarea.

En la localidad de Yebra existe una gran afición por la música y por su Banda, concretamente. El actual director de la Banda de Música de Yebra, Raimundo Padrino, es hijo del que también dirigió los destinos de la misma, Bartolo Padrino, ya fallecido. En Raimundo Padrino, al igual que en su hermano, Rafael, queda todo el amor a la música que les dejó su padre.

Este joven director, que ha pasado en ferias a su banda por nuestra capital, se intercambia partituras, escribe música y hace, en fin, todo lo que puede por la superación y elevación de la Banda de Yebra al puesto que merece.

No debemos olvidar que la de Yebra, junto a la existente en Brihuega, son las dos únicas bandas que nos quedan en Guadalajara (excepción de la provincial) y merecen el esfuerzo de corporaciones y organismos para su subsistencia.

RILLO DE GALLO

Se construirá un criadero

CANGREJOS PARA EL RIO GALLO

Según se nos ha informado en fuentes del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), será instalado próximamente un criadero de cangrejos en la localidad de Rillo de Gallo, próxima a Molina de Aragón, con el propósito de repoblar con el cangrejo de la tierra el río Gallo. Actualmente, y debido a la epidemia reinante en muchos de nuestros ríos, este preciado crustáceo ha desaparecido en la zona, causando enormes perjuicios económicos.

Esta factoría se construirá en el monte La Carrasca, propiedad del Señorío de Molina y en la que ya se encuentra ubicado un vivero forestal. El proyecto, de unos tres millones de pesetas, corre a cargo de ICONA y se aprovechará el agua del manantial Peñafacenera, que actualmente surte al vivero.



Doctor Mayoral, 7
21 17 09
Teléf. 21 17 10
GUADALAJARA

En el campo

¿QUE ESTRUCTURAS CAMBIAR?

Cuando uno escucha, como lleva escuchando desde que tiene uso de razón, que hay que cambiar las estructuras en el campo, no le queda otro remedio que preguntarse ¿qué estructuras cambiar? ¿Dónde está mal estructurado el campo? ¿Es deficiente toda la estructura agraria del país, o tan sólo la de determinadas zonas?

España es un país de enormes contrastes. Tan grandes estos contrastes, que a la vista está ese intrincado laberinto de autonomías y preautonomías que se nos ha venido encima. Un complicado mundo de historia y de derecho ha creado a lo largo de los tiempos estructuras sociales y económicas diferentes en las distintas regiones del Estado. Desde las propiedades de tipo medio y minifundismo en el centro norte de España, a los grandes latifundios de Andalucía, Extremadura y grandes áreas del centro sur de Castilla. Pero no sólo la historia y las normas legales fueron los causantes de la estructuración de la propiedad agraria. La climatología, que dejaba a grandes áreas del país dependiendo del monocultivo cerealista y de una ganadería lanar extensiva, con necesidad de grandes extensiones de terreno, hicieron el resto.

Hoy nos encontramos, por

ejemplo, con casos tan dispares como Galicia (como ejemplo de minifundismo generalizado) y Andalucía Occidental, donde predomina todo lo contrario. Es evidente por lo tanto, que el problema estructural es muy diferente de unas regiones a otras. Y esto tan sólo en lo que atañe al tamaño de las propiedades. Hay otros de otro tipo (colonización comercial, equilibrio agricultura-industria de la zona, grado de preparación cultural, etc.), cuyo estudio es complicado y difícil. En nada ha ayudado tampoco nuestra historia contemporánea a la solución del latifundismo. La protección a los cultivos cerealistas, derivada del bloqueo económico de los años cuarenta, que se ha mantenido hasta hoy, y el grado de mecanización alcanzado en los secanos, junto a los grandes problemas de excedentes y encarecimiento de la mano de obra de gran parte de los cultivos de regadío, ha favorecido el mantenimiento de las grandes propiedades agrarias. Grandes propiedades, que muchas de las veces son escasamente rentables, y otras que, por el contrario, son explotadas correctamente.

Más importante que los cambios estructurales derivados de la extensión de las fincas son, a nuestro juicio, los de ordenación de cultivos. Se llegará en el futu-

ro a una política de contingencias y protecciones, en base a buscar el adecuado equilibrio oferta-demanda y a los derivados de los desequilibrios regionales, balanza de pagos y elevación de la renta agraria. Y el cambio de estructuras se realizará sobre una información global que ahora mismo no parece existir. Así mismo, habrán de tenerse en cuenta los intereses de tipo social que estén en juego, un mínimo grado de explotación de las fincas, etc. Esto, y procurar incentivar los cultivos de mayor índice de ocupación de mano de obra, en las regiones donde este problema sea más acuciante.

Porque, como en todo, una cosa es la demagogia y otra cosa la realidad. Cambiar las estructuras, sí. Pero no limitarse a unos postulados de Reforma Agraria, hoy desfasados, contraproducentes y peligrosos.

Como ocurre en otros sectores de producción, hay grandes empresas que funcionan bien y otras que funcionan mal. Y hay fincas pequeñas bien explotadas y otras en total abandono. Los cambios de estructuras son algo complicado y de delicada ejecución, que se apartan en general de las simplistas opiniones demagógicas de quien desconoce el campo.

G. VERGARA

Situación en el mercado nacional

PRECIOS DE PRODUCTOS CARNICOS Y AGRICOLAS

Periódicamente la Delegación Provincial de Agricultura nos remitirá, para su posterior divulgación, la situación de los precios, a nivel nacional, de diferentes productos que tienen una especial incidencia en nuestra provincia, para que los agricultores y ganaderos de Guadalajara puedan estar al corriente de las alzas y bajas que se producen en el mercado nacional de los productos con los que comercian.

Concretamente, según una nota recibida de la mencionada Delegación de Agricultura, la situación en el mercado nacional en el día de ayer, de los productos que a continuación se detallan, es la siguiente:

El vino blanco está a 126,70 pesetas, estando su mercado paralizado, ya que el consumo ha descendido notablemente. Las operaciones son de escasa importancia y sólo van orientadas a abastecer las necesidades diarias.

El aceite se encuentra a 146,20 pesetas, habiendo escasas operaciones en el mercado libre del aceite de oliva; en Jaén se estima que hay todavía de 30 a 35 millones de kilos en poder

de las cooperativas, ya que no quieren vender el aceite al precio actual.

En cuanto al precio del ajo, ganado vacuno de un año, está fijado en 317,30 pesetas, habiéndose mantenido la firmeza en los precios de este producto; el precio testigo sigue por encima del precio de intervención superior.

En lo que respecta al porcino, su precio está en 150,54 pesetas, existiendo una clara tendencia al alza en todos los precios de porcino. De cualquier forma todo parece indicar que la oferta de los productos es inferior a semanas pasadas, mientras que la demanda se mantiene estable. Los pollos en el mercado nacional se encuentran a 125,97 pesetas, produciéndose un cambio de signo en el mercado de pollos, cuyos precios se orientan a la baja. El mercado parece estar saturado.

Por último, en el apartado correspondiente a los huevos, su precio es de 76,60 pesetas, permaneciendo estable su mercado, sin apenas variación de precios.

EL TRIGO ESQUILACHE, MUY SOLICITADO

Debido a las satisfactorias producciones alcanzadas en la presente campaña, a la que une una rusticidad contrastada, un ciclo más corto que los de las variedades habituales, y su carácter de trigo duro, con el consiguiente sobrepeso en su cotización, la variedad de trigo Esquilache está siendo muy solicitada para las siembras tardías.

No sé si nos encontraremos ante el definitivo hallazgo del trigo duro rentable, pero el país necesita este tipo de trigos, y la diferencia de precios, con vistas a su masiva implantación, debería de ser aún mayor.

Esta variedad es recomendable para secanos frescos o regadíos, habiéndose obtenido excelentes producciones en los regadíos de La Campiña y los secanos de las zonas de Brihuega-Cifuentes y Molina.

parece que ante la drástica baja en las ventas a detalle, el cordero ha experimentado una ligera baja en sus cotizaciones. En la zona del Tajuña, ayer mismo se estaban ofertando a 5.000 pesetas unidad, con peso vivo de unos quince kilogramos.

No obstante, un gran año de precios en ovino, que puede compensar al ganadero los grandes gastos extras ocasionados por su alimentación, en un año francamente desastroso.

En relación al tema del ovino, debemos denunciar desde estas páginas también en este sector al amigo de lo ajeno. Nos llegan noticias de la cada vez más frecuente desaparición de corderos de los apriscos. Una desgraciada plaga que se va extendiendo más y más.

EL CORDERO, EN LIGERA BAJA

Tras los elevados precios que alcanzó en los primeros días del mes de noviembre,

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

SI QUIERE ESTRENAR UN SEAT USADO, VENGA A SEAT.



Los Concesionarios Seat tienen los mejores Seat de ocasión (o de cualquier otra marca).

- Revisados en 71 puntos.
- Garantizados hasta 1 año.
- Financiados hasta 36 meses.

Venga a un Concesionario Seat y escoja su Seat usado... como nuevo.

SEAT

Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.

Sistema Vehículo Ocasión

El Estatuto fue ratificado en Alarcón

Tal y como adelantábamos ayer en una información de última hora, el proyecto de estatuto para la región fue ratificado en la noche del jueves por la Asamblea Mixta de parlamentarios y diputados provinciales de Castilla-La Mancha en el parador nacional de la Iglesia de Santa María de Alarcón.

El acto no respondió a la expectativa que había despertado, convirtiéndose en un puro trámite ante la abrumadora mayoría de UCD, que fue desaprobando, casi sistemáticamente, las enmiendas que los restantes grupos habían introducido al texto. No puede decirse que hubiera debates importantes y el tema quedó despachado a primeras horas de la noche, sin agotar las dos jornadas que en principio se habían previsto para el desarrollo de las sesiones.

SESION DE TRAMITE

que fueron viendo, a medida que transcurría la sesión, cómo Unión de Centro Democrático, con más de la mitad de los componentes de la asamblea, rechazaba por abrumadora mayoría las enmiendas presetadas por los restantes grupos, entre ellas las dos presentadas a la totalidad por comunistas y socialistas y la de carácter general presentada por este último grupo.

Inflexible, como en los otros puntos, se mostró el grupo centrista en el tema que prometía ser más discutido y de difícil consenso, el artículo noveno, referente al sistema electoral a adoptar para la nutrición de las cortes regionales. Se adoptó por mayoría la fórmula propuesta por UCD de aportar cada provincia 6 representantes en las citadas cortes, con la excepción de Guadalajara, que aportará 5. Los gru-

to adaptado a la Constitución y a los pactos contraídos por el partido en el gobierno con el PSOE, y que algunos temas convenía que se dejaran para ser discutidos en el Congreso y el Senado.

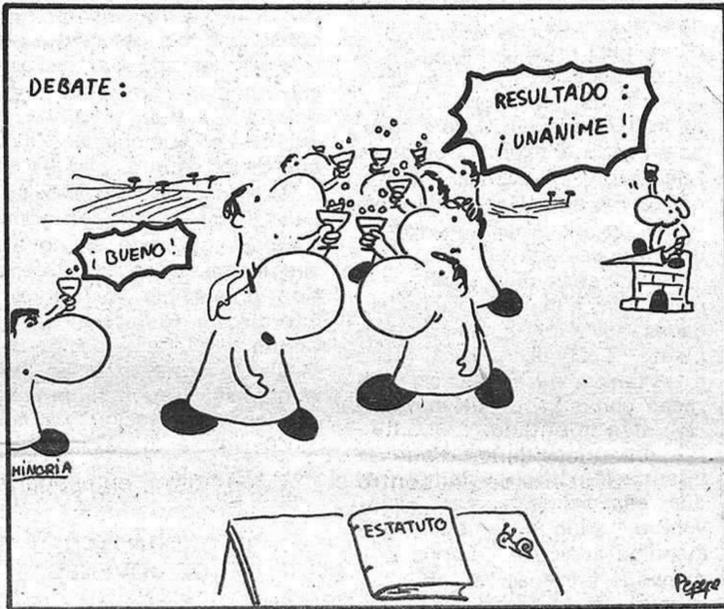
Por su parte, el alcalde, Javier de Irizar, vicepresidente primero de la mesa, nos manifestó a su llegada de Alarcón que el proyecto

no lo consideraba aceptable y que en algunos puntos no cumplía los pactos establecidos entre su partido y UCD, y ésta había sido la causa por el que presentaron una enmienda a la totalidad y otra con carácter general. Calificó el proyecto en su totalidad como deficiente y presidencialista, hecho a la medida de UCD para su favor.

Sobre las nueve de la noche finalizaron los debates, con esta tónica general que la mayoría aplastante del grupo centrista impulsó al rechazar la casi totalidad

de las 143 enmiendas que se habían presentado. El anteproyecto se compone de 4 títulos, 48 artículos, 2 disposiciones adicionales, 8 transitorias y una final. Inmediatamente, el proyecto será entregado por la mesa de la asamblea al presidente de la Junta de Comunidades, quien deberá entregarlo, a su vez, al presidente del Congreso de los Diputados, siempre antes del último día del año, tal como está previsto por la ley.

R. A.



La mesa de la asamblea estuvo presidida por el senador centrista por Albacete, Francisco Ruiz Risueño, al que acompañaban Francisco Javier de Irizar, como vicepresidente primero; Marisol Arahuetes, vicepresidenta segunda; Jesús García Covacho, como secretario primero, y Virgilio Sánchez Barberán, como secretario segundo.

Abrió el acto el presidente de la asamblea, Francisco Ruiz Risueño, quien, tras dar la bienvenida a todos los asistentes, pronunció unas palabras sobre la importancia de la fecha y la significación de un estatuto de autonomía para una región, y en particular el de este proyecto para Castilla-La Mancha. Antes de comenzar con los puntos del orden del día y el repaso a las enmiendas, felicitó en nombre de la asamblea al recientemente nombrado ministro de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado, hombre de la región y miembro de la asamblea en su calidad de diputado por la provincia de Toledo. Sin embargo, el señor Arias Salgado no se encontraba presente en esos momentos pues se incorporó a las sesiones a media tarde, ya cuando los debates entraban en su recta final. Agradeció también el señor Risueño al obispo de Cuenca y al ayuntamiento de Alarcón por las facilidades prestadas para que este acto se desarrollase en el incomparable marco de la Iglesia de Santa María.

Un total de 158 asamblearios estuvieron presentes de los 166 de que se compone la asamblea,

pos de oposición se reiteraron en su postura afirmando que con el sistema propuesto no se respetaba la proporcionalidad de los votos, costando un escaño de Guadalajara, provincia menos poblada, tres veces menos votos que cada representante de Ciudad Real, donde la población es más numerosa. A pesar de la oposición de socialistas, comunistas y aliancistas, aplastó la mayoría de UCD que ratificó su postura en base a unos criterios de austeridad (el parlamento regional estará compuesto con esta fórmula por 29 diputados) así como la puntualización de que cada provincia se compone no sólo de población sino también de territorio.

El otro tema que prometía ser polémico, el de la organización judicial de la región, quedó solamente esbozado para ser remitido a una posterior Ley Orgánica del Poder Judicial de la Región. No prosperó la enmienda presentada por el diputado socialista albacetense José Bono sobre la ubicación del Tribunal Superior de Justicia, y retiró la suya Leopoldo Torres, que hacía referencia a la posibilidad de abrir una sala del citado tribunal en Guadalajara. Habrá que esperar pues a la promulgación de la citada ley para ver resuelto el problema.

A la sesión de tarde acudió el recientemente nombrado ministro de Administración Territorial, Rafael Arias Salgado, que fue recibido con aplausos a su llegada al recinto. El ministro y diputado por Toledo manifestó que se pretendía hacer un Estatuto

i regálese un ahorroplazo!

EL AHORRO CON PREMIO

A PARTIR DEL DIA 9 DE DICIEMBRE

Existen muchos sistemas de Ahorro, todos recomendables, pero Ahorroplazo da más. ¿Por qué? Porque, además de los intereses, Ahorroplazo le da un buen regalo, que usted elige y dispone de él en el acto. Ahorroplazo es una cuenta combinada de ahorro ordinario e imposición a plazo fijo de un año. Esta fórmula le permite también ir ahorrando poco a poco, de diez mil en diez mil pesetas, cuando a usted le venga bien. Mientras tanto, tiene la oportunidad de obtener importantes premios: desde automóviles Talbot Horizon hasta videocassettes TV Sony Betamax con mando a distancia, seguros para el hogar, y premios en metálico, etc.

Desde el día 9, además de los nuevos regalos, Ahorroplazo le ofrece la opción de plazo a 24 meses, con lo que usted elige regalos de doble valor.

Infórmese en la Caja. Con Ahorroplazo usted y sus ahorros ganan más.

La Caja que sirve siempre.

DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Comunicado de UCD, PSOE, PCE y AP con motivo de la Constitución

HOY SE LEERÁ EN LOS PLENOS DE LA DIPUTACIÓN Y AYUNTAMIENTO

Nos ha llegado a redacción el comunicado elaborado por UCD, PSOE, PCE y AP que, con motivo del Día de la Constitución, será leído en el Pleno de la Diputación de hoy a las doce de la mañana y en el del Ayuntamiento, que tendrá lugar a las 7.30 de la tarde. El comunicado dice textualmente:

"Hoy, cuando se cumple el tercer aniversario de la aprobación por el pueblo español de nuestra Constitución, las fuerzas políticas parlamentarias quieren renovar públicamente su apoyo incondicional a los valores de libertad, justicia e igualdad que la inspiran.

La Constitución española se fundamenta en lo que constituye la espina dorsal del Estado moderno: la soberanía popular, de la que emanan todos los poderes públicos. La dignidad de nuestro pueblo se haya inevitablemente vinculada a este principio fundamental

del Estado civilizado. Reafirmamos hoy, con nuestra Constitución, el derecho y la capacidad del pueblo español para decidir libremente y por sí mismo su presente y su futuro.

La libertad no es posible sin el pluralismo político. La democracia está vertebrada sobre el sistema de partidos políticos. La expresión de la voluntad popular sólo puede producirse a través de las organizaciones políticas que surgen de ella. Cualquier ataque contra el pluralismo político es, en definitiva, un ataque contra la soberanía popular.

La Constitución de 1978 supone, además, un proyecto histórico de reconciliación y de convivencia en paz de todos los españoles. Sólo en este contexto de concordia y de entendimiento puede asegurarse el necesario proceso de desarrollo material y cultural de nuestro país.

Durante el pasado mes de febrero la Constitución sufrió un ataque directo y frontal de quienes querían y quieren acabar con ella y con lo que ella supone. Desde esa misma larga noche del 23 de febrero, los españoles sabemos que tenemos un rey dispuesto a salvaguardar la Constitución y la libertad de los ataques de sus enemigos. Por eso, desde aquí, queremos proclamar nuestro reconocimiento y nuestra confianza en el papel constitucional del rey.

El símbolo de los valores constitucionales de libertad, de justicia y de igualdad, no es otro que la bandera nacional. Frente a los que hacen un uso sectario de ella, las fuerzas políticas constitucionales queremos hoy rendir homenaje a su auténtico significado de paz y de convivencia entre todos los españoles.

Por la libertad, por la democracia y por la convivencia pacífica entre los españoles."

Con motivo del Día de la Constitución

BANDERA ROJA PROPONE QUE SE CONVOQUEN PLENOS EXTRAORDINARIOS Y ABIERTOS

El Comité Provincial de la Organización Comunista de España (Bandera Roja), ha remitido cartas a diversos ayuntamientos entre los que se encuentran Sigüenza, Sacedón, Azuqueca, Brihuega, Cifuentes y Molina haciendo la propuesta de que en

los próximos días, y con motivo del aniversario de la Constitución, se convoquen plenos extraordinarios, de carácter abierto, invitando al conjunto de los pueblos a participar y en el que se pondría de manifiesto, una vez más, el apoyo al sistema

democrático y a la Constitución.

Según una nota de Bandera Roja, tienen intención de adherirse a cualquier acto o iniciativa, que se pueda dar, encaminada a la defensa y consolidación de este régimen democrático.

Primera sesión de la Ponencia de Seguridad Vial

EDUCACION VIAL, PRINCIPAL LINEA DE ACTUACION

El pasado jueves, día 3, se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil, Benigno de la Torre Saavedra, la Ponencia de la Seguridad Vial que está constituida para analizar, estudiar y resolver los problemas a nivel provincial en dicha materia de tráfico y de seguridad vial, con especial atención al transporte escolar.

Esta ponencia fue constituida por acuerdo de la Comisión Provincial de Gobierno, de fecha 16 de noviembre, y se marcaron las líneas de actuación de la misma,

que se pueden concretar en educación vial, tanto escolar como de adultos, como tema principal. Medidas técnicas, refiriéndose a la seguridad del vehículo y mejora de la red viaria. Acción de vigilancia y control en vías urbanas e interurbanas. Auxilio sanitario y, por último, acción de análisis, estudio y programación.

En el plano de los hechos concretos, el delegado de Educación informó de la enseñanza en los centros de EGB de la materia de Educación Vial, contenida en

el programa de enseñanza. El delegado del MOPU trató del avance de los estudios y tramitación para las obras a realizar en los cruces de Azuqueca y Alcolea del Pinar, así como otros tendentes a una mejor señalización y corrección de tramos deslizantes.

El gobernador civil, que presidió y potenció la ponencia, antes de finalizar la misma, exhortó a los componentes a una dedicación que se reflejara en realidades concretas.

En la sede de Alianza Popular en Madrid

SEMINARIO SOBRE EL CONSEJO DE LA JUVENTUD

• Por Guadalajara asistirán José Ignacio Natividad, presidente provincial de NN.GG. y los vicepresidentes provinciales de Acción Social y de Acción Política

Hoy se inicia en Madrid, en la sede nacional de Alianza Popular, el Seminario sobre el Consejo de la Juventud, que tendrá una duración de dos días y en el que Guadalajara estará representada mediante la participación en el mismo de José Ignacio Natividad, presidente provincial de NN.GG. de AP, y de los vicesecretarios provinciales de NN.GG. de Acción Social y de Acción Política.

Este seminario es consecuencia de la creación a nivel nacio-

nal, regional, provincial y municipal, de los Consejos de la Juventud, órganos de especial importancia, toda vez que suponen el cauce de participación de la juventud española, mediante el que plantearán sus problemas y preocupaciones en el ámbito político.

En este sentido, Nuevas Generaciones de Alianza Popular como organización netamente juvenil, desea contribuir a la solución de dichos problemas, participando como tal en el Conse-

jo de la Juventud.

Con motivo del estudio de estos temas y tratando de recabar información, se han organizado estas jornadas, cuyo principal objetivo es el de una vez concluidas, que tanto a nivel nacional como municipal, Nuevas Generaciones de Alianza Popular pueda participar con absoluto conocimiento de causa en estos Consejos de la Juventud. Participación que por otra parte, prestará una mayor eficacia y productividad.

Desde ayer, en la Delegación de Cultura

ABIERTA LA OFICINA DE INFORMACION JUVENIL

En la mañana de ayer, viernes, se llevó a cabo en la Delegación de Cultura el acto de presentación de la Oficina de Información Juvenil, dependiente de este organismo. Asistió el delegado provincial, José Antonio Suárez de Puga, que hizo un sencillo esbozo de las características de este nuevo servicio. Asimismo, estuvieron presentes diferentes representantes de centros de enseñanza y asociaciones juveniles.

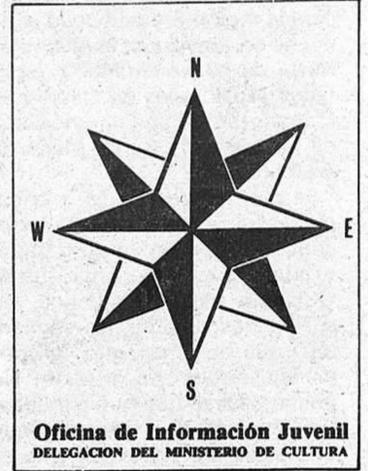
La Oficina de Información Juvenil, que se presenta con una ambiciosa afirmación —"Tu pregunta no quedará sin respuesta"—, es un servicio público gratuito que pretende orientar, informar y difundir todas aquellas cuestiones que puedan ser de interés para la juventud alcarreña. En la actualidad existen veintiocho oficinas de este tipo en toda España, dependientes orgánicamente de la Subdirección General de Estudios e Investigaciones del Instituto de la Juventud. Desde el pasado año, como expuso Suárez de Puga en su intervención, se ha mantenido en la Delegación Provincial de Guadalajara un servicio de información juvenil.

La diferencia más notable respecto a las anteriores disponibilidades radica en las, aproximadamente, 2.500 fichas que, sobre estos temas, van a poder ser utilizadas como fuente de información en esta oficina.

Los servicios de la Oficina de Información Juvenil están pensados, especialmente, para la juventud, aunque también será atendida cualquier persona que demande información sobre los contenidos del fondo documental. Esta información está dividida en nueve grandes áreas: asociacionismo, educación, emigración, instituciones públicas y privadas, legislación, premios y concursos, tiempo libre, trabajo y vida militar.

Además de lo anteriormente reseñado, el servicio se complementa con los datos contenidos en la revista "Guía de Información Juvenil", de periodicidad quincenal, en la que se da difusión de aquellos temas de interés que se van incorporando al fondo documental de las oficinas.

El mayor bloque de datos corresponde a los facilitados por el Centro de Información Juvenil radicado en Madrid, completado con los que se incluyen desde la propia Guadalajara. Es intención preferente, según las palabras



del delegado provincial, mantener una permanente actualización de los fondos documentales para, de este modo, proporcionar una verdadera fuente de consulta a los interesados. Hay que resaltar que las labores de esta oficina son simplemente orientativas e informativas, sin que esté en sus objetivos la gestión de los asuntos planteados.

Para evitar en lo posible que alguna pregunta pueda quedar sin respuesta, se está en contacto directo con el Centro de Información de la Mujer, los Puntos de Información Cultural (PIC) y el Centro de Documentación de la Mujer, Juventud y Familia. Existe la intención, según se ha asegurado en la Delegación Provincial, de hacer llegar al máximo posible de la población juvenil el conocimiento de este nuevo servicio.

"OPORTUNIDADES DE LOS JOVENES"

Aprovechando la presentación de la Oficina de Información Juvenil, se mostró a los asistentes la nueva publicación realizada por la Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural. Se trata del libro "Oportunidades de los jóvenes", que intenta cumplir una función de orientación en los diversos campos que pueden ser abarcados por la población juvenil alcarreña. Tras una introducción, en la que se quedan reflejados los datos básicos sobre la juventud española, se tratan temas como el de la educación, el trabajo, la vida militar, las posibilidades del tiempo libre, aspectos jurídicos de interés y una relación y explicación de los centros de información y orientación existentes.

A. G. P.

Creaciones

ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 2135 64

GUADALAJARA

día a día

LOS jóvenes socialdemócratas alcarreños han salido de la papelera para meterse en el ostracismo. A una semana vista de sus decisiones, que hasta ahora solamente se ha plasmado en su salida, nada oficial hay al respecto, al menos comunicativamente. Por lo que las elucubraciones que hagamos serán sólo eso, elucubraciones. ¿Es qué no está tan claro que nada dicen? ¿Es qué están esperando "vender la piel del oso" o que les ocurra lo que a Cuéllar? Setenta sesudos jóvenes presuntamente disidentes, como se amaneja, me parecen muchos setenta. Un grupo así hizo una de las traducciones de la Biblia. Pero eran sesudos varones maduros. ¿Qué cera es la que aquí arde? A lo mejor es que no arde ninguna cera.

ALGUNO está que arde con lo del desagravio en el cementario a los reprobados actos del día 1 de noviembre. Por la presencia de algún conspicuo derechista. Pero si todos estamos — hasta ellos — en la reprobación de los ultrajes a los muertos, bien podemos estar en la reaparición pública de estos ultrajes. Otras cosas son otras cosas. Y yo sé lo que me digo.

PORQUE volviendo al grupo de los setenta, que otros dicen que son setenta, lo único actuado en cuanto a dimisiones del partido ucedista es la presentada por Javier Esteban Sacristán con motivo de haber sido expeditado en el mismo. Volvemos a las elucubraciones. Y como, manejando la Biblia se dice lo de "setenta veces siete", a lo mejor habrá que dejarlo en siete y veremos luego, sin elucubraciones, las multiplicaciones.

Para representar una obra de teatro

ATA A ALCALA

Con motivo de la Festividad de la Purísima Concepción, patrona del Arma de Infantería, la Agrupación Teatral Alcarreña ha sido invitada para llevar a cabo una representación teatral en el Destacamento de Prisiones Militares con base en Alcalá de Henares. La obra elegida para esta ocasión ha sido "Historia de una «c»".

Asimismo, fuentes de la Agrupación Teatral nos han informado que, para el mes de enero, tienen prevista la organización de una exposición fotográfica de motivos teatrales, realizada por el Grupo de Teatro Incontrolado de Zaragoza (TIZ), que ya es conocido de los aficionados alcarreños por su participación en varios certámenes del "Arcipreste de Hita".



Con una charla sobre cardiología isquémica

PRIMER ACTO OFICIAL EN LA NUEVA RESIDENCIA

Ayer por la mañana se celebró el primer acto oficial en la nueva Residencia de la Seguridad Social que consistió en una charla con el tema "Un diálogo actual sobre cardiopatía isquémica", a cargo del doctor Manuel Artaza Andrada, jefe del Servicio de Cardiología de la Clínica de Puerta de Hierro de Madrid y presidente de la Sociedad de Cardiología Castellana. Intervino también el doctor Eduardo de Teresa Galván, jefe clínico de la Sección de Cardiología de Puerta de Hierro y secretario de la sociedad mencionada anteriormente.

La charla se celebró en el salón de actos de la Residencia, que tiene una capacidad aproximada para 250 personas y que se encuentra totalmente acondicionada. En dicho salón existen varias cabinas para traducción simultánea, así como pantallas para proyección de cine y transparencias. Minutos antes de comenzar la charla el salón se encontraba totalmente ocupado por médicos de la capital, de la provincia, especialistas de cardiología de otras ciudades, así como estudiantes de la Universidad de Alcalá de Henares que realizan sus prácticas en nuestra residencia.

En la presidencia se encontraban, además de los dos conferenciantes, Luis Carretero, presidente del Colegio de Médicos de Guadalajara, y Julio de la Morena, director de la actual residencia, quien intervino en primer lugar para presentar al doctor Manuel Artaza. Comentó, entre otras cosas, que "es un honor inaugurar este salón de actos con un acto docente, tanto para los médicos de esta ciudad y provincia como para los estudiantes".

Explicó más tarde que también era un honor contar para este acto con personalidades de la cardiología como Manuel Artaza y Eduardo de Teresa, de los que destacó su categoría profesional y personal.

Comentó, para finalizar, que se trataría de una charla muy académica, en la que los conferenciantes tenían un especial interés en que se realizase en plan diálogo abierto. Agradeció la asistencia de los médicos y estudiantes

mentando las diferentes diapositivas y explicando la política sanitaria de prevención de cardiopatía isquémica, que estaba obteniendo buenos resultados. Una vez terminada la charla, se pasó a un coloquio, donde intervino el público con diferentes preguntas.

Con este primer acto oficial y con la próxima inauguración de la nueva residencia, probablemente a mediados de este mes, se abre en nuestra capital un

nuevo abanico de posibilidades y aportaciones, tanto a nivel sanitario, que se da por hecho, como a nivel académico, donde se podrán realizar conferencias, coloquios y mesas redondas en un salón de actos, que, tal como observamos ayer, tiene buenas condiciones y es por ello que debe ser utilizado.

Ana AMADOR
Fotos: ROMO



De izquierda a derecha, Eduardo de Teresa, Manuel Artaza, Julio de la Morena y Luis Carretero.

que allí habían acudido y la importancia de este primer acto en la nueva residencia.

Momentos después comenzó la charla a cargo del doctor Manuel Artaza, quien explicó que esperaba que no fuera una conferencia de tipo tradicional, sino que él iba a explicar una serie de diapositivas en un principio, para pasar a un diálogo con el equipo asistente más tarde.

A lo largo de la charla fue co-

Con motivo del tercer aniversario de la Constitución

ESTA TARDE, PLENO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO

Esta tarde, a las siete y media, se celebra en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión extraordinaria de pleno municipal, como uno más de los actos programados por el Ayuntamiento con motivo de la celebración del tercer aniversario de la Constitución.

En dicha sesión intervendrán los portavoces de los distintos grupos políticos que disertarán sobre el significado de la Constitución. Por último, cerrando el acto, intervendrá en el mismo el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar.

HOTEL HUSA PAX II SEMANA GASTRONOMICA

Hoy, día 5 de diciembre

PROVINCIA DE
GUADALAJARA

MENU:

SOPA DE CANGREJOS MOLINESA

CODORNICES AL ESTILO
DE POZANCOS

REQUESON CON MIEL

VINOS REGIONALES

RESERVE SU MESA. TELF. 22 18 00

TODOS LOS DEPORTES

BALONCESTO

En tercera división el Caja Provincial recibe la visita del líder San Patricio. No hace falta señalar que es un encuentro difícil para los hombres de Hueli.

El San Patricio tan sólo ha perdido un encuentro en lo que va de campeonato, los demás los ha ganado con cierta autoridad. Pero el conjunto alcarreño, tras unos comienzos vacilantes, ha conseguido conjuntar el equipo y tras la victoria frente al Canal y Banesto se ha encaramado al cuarto puesto de la clasificación, a tres puntos del líder.

Caso de victoria alcarreña, puede haber cambio en la cabeza de la clasificación pues tanto el Encinas como Canal tratarán de aprovechar la circunstancia para igualar a puntos; además sus desplazamientos son mucho más fáciles que el del líder.

Por contra, si los hombres del San Patricio se llevan la victoria, se afirmarán en su posición, pues en pocos terrenos puede perder, y precisamente el Polideportivo Municipal de Guadalajara es uno de ellos.

Al Caja el encuentro le puede servir para acercarse a la cota de los doce puntos, que es la que manda en la clasificación, y la que seguirá mandando tras la próxima jornada. Ahora, eso sí, el encuentro es difícil para los alcarreños y se prevé por ambas partes un buen encuentro.

En interprovincial grupo I el Azudense se desplaza a terreno del Gresos, donde los alcarreños deben puntuar para seguir manteniendo la buena clasificación, y aunque el partido pueda ser difícil para los alcarreños, todas las salidas son difíciles, no es imposible puntuar. Mas aún, nos atreveríamos a pronosticar la victoria alcarreña.

En el grupo segundo de interprovincial el Caja Provincial se desplaza a Leganés para enfrentarse al titular. El conjunto local es de similar categoría a los alcarreños. Pero el factor campo será determinante cara al resultado final. No olvidemos tampoco que los jóvenes jugadores del Caja perdieron con el Estudio, la pasada jornada, tan sólo por seis puntos, y, lo que es más importante, realizando un buen papel.

BALONMANO

Difícil lo tiene el Caja Provincial con la visita del Medicina, entre otras cosas porque la racha de lesionados y ausencias sigue diezmando a los alcarreños. Por si fuera poco, el Medicina es uno de los "cocos" del grupo. Pero de todas formas, los alcarreños consiguieron empatar a domicilio frente al San-Gar en un gran encuentro, escapándoseles la victoria por poco. Seguramente anden con moral pese a todo, y desde luego lucharán por ganar un encuentro muy difícil.

MOTO-CROSS

El domingo, a partir de las 10 horas en el circuito de Yunquera de Henares y organizado por el Club de Moto-Cros de la localidad, tendrá lugar la final de la copa RFME de 75 c.c. y un trofeo nacional senior. Participarán los campeones provinciales y regionales del país.

Toda una fiesta de la moto en Yunquera, que ya hoy habrá despertado con el ruido de los motores para la verificación, que se celebra a las 12 horas.

TENIS DE MESA

Deportes Robisco, que la pasada semana descansó, se enfrenta a IC Pérez de Lema.

PELOTA

En el frontón Diocesano de Guadalajara se enfrentan el club de Pelota de El Casar y el de Azuqueca. Las modalidades son mano individual, mano parejas, pala y pala corta.

FUTBOL-SALA

Dos encuentros destacan esta jornada, el San Francisco-Camy y Adepo-Centro Optico Caren.

San Francisco y Camy son dos equipos encuadrados en la segunda categoría grupo "A", y ambos están considerados como equipos difíciles y temibles. El Camy marcha en segunda posición y San Francisco, que comenzó arrasando, se ha desinflado algo, pero hoy tiene la oportunidad de lograr la recuperación y encaramarse de nuevo a la cabeza de la tabla clasificatoria.

FUTBOL
En
encuentro
de
color
local

FUTBOL

3.ª División

Tras la clara derrota del Deportivo en Valdepeñas, recibe esta semana la visita del colista Alcobendas. Poco se puede decir de este encuentro, sino es la clara superioridad de los alcarreños, que aunque no hilan fino en estos últimos encuentros son, a todas luces, más equipo que los visitantes.

El partido puede, no obstante, servir a Montero para remendar la zona defensiva y para buscar el remedio a los problemas de marcaje en el centro del campo.

El Alcobendas parece a priori tener más problemas con lo de los marcajes y con su defensa, pues son, con mucho, el equipo más goleado del grupo. El encuentro es netamente favorable al conjunto morado, salvo imprevistos, y si tampoco se puede decir que sirva de piedra de toque para un teórico parche a los defectos, sí servirá para que Montero ensaye algún remedio a lo de encajar tres goles por partido. Recuerden que el San Fernando logró hacer al conjunto alcarreños tres goles en el Pedro Escartín, y que en Valdepeñas se encajaron otros tres tantos, de los cuales dos se hubieran podido evitar con un marcaje más estrecho o subsanando algún fallo.

1.ª Regional

El Azuqueca se desplaza a Barajas para enfrentarse a los titulares de la localidad. En principio son dos conjuntos muy iguales, pero los hombres de la vega demostraron el pasado domingo que están en una mejor línea de juego. El fichaje de Navas dio el resultado apetecido en el centro de campo azudense. Por otra parte, el Azuqueca viene jugando mejor fuera de su terreno que en él, aunque convenciencia ya el pasado domingo con esos cuatro goles al Mejoreño.

No es impensable, por tanto, que el Azuqueca puntúe frente al Barajas, pero desde luego difícil

EL DEPORTIVO,
FRENTE AL CONJUNTO
MAS GOLEADO

si que es. Porque los locales, con esos trece puntos, igual que los alcarreños, están metidos en una clasificación cómoda que le permite la posibilidad de pensar en alcanzar al tercer clasificado, San José Obrero, del que sólo distan dos puntos. No es fácil, pues, que cedan ningún positivo, pero tampoco es impensable.

2.ª Regional

El Horche, que la pasada semana perdió por la mínima frente a un buen conjunto, el Torrejón Promesas, recibe la visita del Vellilla, conjunto muy similar a sus rivales del domingo.

El conjunto alcarreño tiene la obligación moral de ganar, pues anda metido en una clasificación peligrosa. Sólo lleva una ventaja de tres puntos sobre el último clasificado. No va a ser fácil, pero hay que dar un margen de confianza tras la mínima derrota del domingo. El factor campo puede ser definitivo para el Horche.

El Hogar, que llegó a recuperarse, se ha hundido de nuevo en la tabla y los hechos del pasado domingo, que no vamos a enjuiciar, no son buena tarjeta de presentación cara a los partidos fuera del terreno propio. Este es el caso del encuentro del próximo domingo en Alcalá, frente al Alcalá Promesas. Tras los últimos encuentros de los alcarreños hay un regusto amargo que pudiera borrarse con una victoria fuera de casa. De todas formas es muy difícil el encuentro para el segundo equipo de la capital.

Marchamalo es el mejor equipo clasificado de los alcarreños, pero esta semana también lo tiene difícil y seguramente pierda posiciones, pues se enfrenta a Las Navas, que en su campo no perdona, como lo demuestran esos treinta y dos goles marcados en los doce encuentros que se llevan jugados.

Mas la esperanza es lo último que se pierde, e igual el conjunto marchamalero logra algo positivo, pero a priori todo parece favorable a los locales.

3.ª Regional Preferente

El Mondéjar recibe esta semana la visita del colista San Martín, tras una jornada de descanso. El encuentro, pese a que no hay demasiada diferencia entre ambos conjuntos pues les separan cinco puntos, es fácil para el conjunto alcarreño, y la victoria del Mondéjar es prácticamente segura.

Alovera lo tiene mucho más difícil pues recibe la visita del Quintanar, primer clasificado. En cualquier caso el liderazgo de los visitantes no es muy claro, en tanto que las diferencias de la mitad de la tabla hacia arriba son escasas. Siete puntos separan al Alovera del líder. Difícil pero se puede confiar en la victoria local.

Sigüenza se desplaza a Algete, para enfrentarse en encuentro muy igualado al titular. Los seguntinos golean más, pero también encajan más goles, mientras que los locales marcan y reciben pocos goles. Puede ser éste un indicativo, siempre dentro de la igualdad existente entre ambos conjuntos. El factor campo es lógico que juegue a favor del Algete, y parece probable su victoria, pero sin descartar que los seguntinos puedan hacer algo.

Yunquera lo tiene fácil frente al Virgen de la Soledad, y los alcarreños deben puntuar para encaramarse de una vez por todas al grupo de los cinco primeros clasificados, donde está demostrando que debe estar al final de la temporada.

Virgen de la Esperanza es la cara de la moneda, pues su desplazamiento para enfrentarse al Almoradiel es simplemente difícilísimo. Hoy por hoy, los locales parecen muy superiores al conjunto alcarreño. Así, pues, la derrota es cosa probable.

3.ª Regional Ordinaria

Tras el tropiezo de la semana pasada frente al Torrejón del Rey, el Humanes recibe la visita del Trillo, un equipo en alza que se ha encaramado a los tres primeros puestos desplazando a sus rivales del domingo. Este es el partido de la jornada en la división.

Fontanar, al igual que Jadraque y Almoguera parten como favoritos en sus propios terrenos. Cabanillas y Brihuega parten una vez más como favoritos fuera de su terreno frente a Chiloeches y Usanos; vayan donde vayan los dos primeros clasificados siempre tienen opción a puntuar. Además los rivales de turno son de parecida potencialidad, por lo que esta semana ninguno de los equipos lo tiene más fácil que el otro.

ENCUENTROS, HOY

TEXTO 2 PAG. 10
FUTBOL JUVENIL

Yunquera-Cabanillas. 15.45
Azuqueca-Sigüenza. 15.45
Alovera-Marchamalo. 16

MOTO-CROS

Pruebas verificación y clasificatorias - Yunquera - 12 horas

FUTBOL-SALA

Mueblenares-Ind. Plaza. 16.00. Polideportivo Municipal.
Nardos-Hiper Calzados. 17.15. Polideportivo Municipal.
Justo Pobre-Calzados Maruja. 18.30. Polideportivo Municipal.
San Francisco-Camy. 19.45. Polideportivo Municipal.
Fort-Hispafer. 21.00. Polideportivo Municipal.
Lusmay-Discooteca Los Kony's. 16.00. Salesianos Campo 1.
R. Skol-Bar Calleja. 17.15. Salesianos Campo 1.
Sanjo-Cesinsa. 16.30. Salesianos Campo 2.
Lovable-Foto Henares. 16.30. Salesianos Campo 2.
C. M. Bomberos-Asfain. 16.30. Pista de San Roque.
Adepo-C. Optico Caren. 16.30. Instituto-Formación Profesional.
Tudor-Salesianos. 20.15. Polideportivo de Azuqueca.
Modu-Filtrona. 16.00. Maristas.
Rest. Los Manantiales-Dei Saz. 17.15. Maristas.
Merbe-Discooteca Alcazar. 17. Polideportivo Azuqueca.

CAZA: Por amplia mayoría

LOPEZ PALACIOS, REELEGIDO
PRESIDENTE DE LA FEDERACION

Antonio López Palacios ha sido reelegido nuevamente presidente de la Federación Provincial de Caza. A las elecciones se presentaron dos candidaturas, la del propio presidente y la de Eugenio Sanz Garcés, hermano del campeón regional de caza actual, Francisco Sanz Garcés, "Parrita".

Se inició la votación contabilizando los votos recibidos por correo, que debían figurar en un sobre incluido en otro más grande en el que se expresaran los datos del presidente de la Sociedad votante. Solamente uno de estos votos fue anulado; el emitido por la sociedad de Milamarcos.

De los once votos emitidos, nueve fueron para la candidatura

de López Palacios y uno para la de Eugenio Sanz Garcés. Así pues resultó reelegido el anterior presidente por una mayoría amplia de votos.

La nueva junta de gobierno formada por Antonio López Palacios está compuesta por Valeriano Madrazo Escalero, como vicepresidente, y José Palacios Villaverde, como tesorero. Forman parte de la junta también seis vocales, todos ellos cazadores y pertenecientes a diferentes sociedades.

De los dieciséis presidentes de sociedades con derecho a voto, no hicieron uso del mismo cinco, siendo anulado otro, por lo que el cómputo total de escrutinios válidos sería de diez.

Bar Restaurante

L. Garcia

GRAN VARIEDAD EN
TAPAS DE COCINA Y
UN EXTRAORDINARIO
MENU DEL DIA

C/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

FIN DE SEMANA FIN DE SEMANA FIN DE SEMANA

AQUELLA PRENSA

"EL ATALAYA DE GUADALAJARA", POLITICO Y LITERARIO

- El primer número salía en 1889, desapareciendo la publicación ocho años después
- Según los tiempos, fue un periódico liberal, republicano, órgano de la Asociación de Agricultores...

Nombres como "La Voz de la Alcarria", "El maestro alcarreño", "El Ateneo Caracense", "Volapük", "El buen deseo" constituyeron —a pesar de que ahora nos resulten extraños— los voceros de la información periódica provincial, allá en los tiempos del siglo XIX. Con sus abigarradas manchetas, las cuatro páginas de proporciones casi inabarcables, con sus peculiares anuncios de elixires curalotodo, fueron fieles a su cita en aquella Guadalajara decimonónica, de la

época, se presentaba con un formato esplendoroso, forzando la lectura de "brazos abiertos" y bien abiertos, subiendo y bajando incansablemente la vista hasta dar por concluida la lectura de una columna cualquiera.

En un inusual ejercicio de "marketing", "El Atalaya de Guadalajara" comenzó a acostumar al cliente a la cita dominical, después de la misa y el paseo de rigor. Este "marketing", la visión comercial de aquel entonces, debió dar sus buenos frutos

linterna a los vecinos de dicha calle."

La Guadalajara de aquel año se aprestaba a llevar a buen puerto las obras de reparación y restauración del templo de Nuestra Señora de la Antigua. A tal efecto, figuraba todas las semanas una relación pormenorizada de las contribuciones voluntarias de los alcarreños. Desde los grandes señores —como la Marquesa de Villamejor con sus 250 pesetas, un "pico" para su tiempo— a las mayoritarias contribuciones de

cas arriacenses contaban, cómo no, con la infalible "Emulsión Marfilal Guayacol", compuesta de aceite de hígado de bacalao e hipofosfitos de cal y de sosa. ¿Que para qué servía esta pócima? Según sus fabricantes, eliminaba el raquitismo, escrofulismo, catarros bronquiales y toses rebeldes y "es de una utilidad no desmentida para la curación de la tisis pulmonar". Está claro que las multinacionales suizas de fármacos aún no habían anidado en España.

A DONDE IR

CINES

• **MODERNO:** "Vecinos", de Alberto Bermejo. Con Antonio Resines, Asumpta Serna, Mario Pardo y Lola G. Carballo. Pases a las 6.30 y 8.30.

Encasillada dentro de lo que se ha dado en llamar "nueva comedia española" —véase "Opera Prima" para mayor precisión— la película de Alberto Bermejo trata la vida de un presunto "matrimonio de hoy". Viven una vida apacible en su apartamento madrileño hasta que, un día, aparece un nuevo vecino que comienza a colarse en la vida de la pareja. De ahí, las suspicacias y la trama de este filme.

• **IMPERIO:** "Esclavos", de Jurgen Goslar. Con Trevor Howard, Britt Ekland, Ray Milland, Cameron Mitchell, Ron Ely y el propio Jurgen Goslar. Pases a las 7, 8.30 y 10.30. Autorizada para mayores de dieciséis años.

• **LA PRENSA:** El domingo, programa doble con las siguientes películas: a las 5.45, "Confesiones de un instructor", con Robin Askwith, Anthony Booth, Doris Hare y Bill Maynard. Dirigida por Norman Cohe. A las 7 de la tarde, "La isla de los mil placeres".

• **COLISEO LUENGO:** "El diabólico plan del doctor Fumanchú". Autorizada para todos los públicos. Con Peter Sellers, Helen Mirren, Sid Casar, Simon Williams y David Tomlinson. Dirigida por Piers Haggard. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

VARIOS

—Mañana, domingo, a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de actos del Palacio del Infantado un concierto a cargo del coro universitario "Gaudeamus", de Madrid.

—Exposición de las obras seleccionadas en el concurso nacional de dibujo "Antonio del Rincón". Sala de arte del palacio de la Diputación Provincial. Horario: de 7 a 9 de la tarde.

—Exposición fotográfica en la sala de CAMPZAR bajo el título "Salón de Primavera Manuel del Prado". Horario de 7 a 9 de la tarde.

—Antonio Santos Viana, en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial, en la calle Topete. Horario: de 7 a 9 de la tarde.

—El domingo, el horario de todas las salas pasa a ser matinal.

TEATRO INFANTIL

Dentro de la semana cultural organizada por el Ministerio de Cultura de nuestra ciudad, está prevista la representación del espectáculo "Calderón de la Barca para los niños", a cargo del grupo de teatro de marionetas "Candilejas", de Granada. La representación tendrá lugar el próximo martes, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Colegio Salesiano.

Sin embargo, es preciso señalar que no se permitirá la entrada a ningún niño que no haya recogido anteriormente, y de forma totalmente gratuita, las invitaciones impresas para este acto. Esta medida ha venido motivada por la limitada capacidad del local. Las invitaciones podrán recogerse en la Delegación Provincial de Cultura y en el Colegio Salesiano, hasta el día 7 de diciembre, lunes.

Sábado 28 de Abril de 1894



PERIODICO POLITICO, LITERARIO E ILUSTRADO

FUNDADOR: D. ANGEL CAMPOS GARCIA.

que apenas queda más recuerdo que éste. De la mano de estas publicaciones iniciemos un viaje por el tiempo que, a buen seguro, será sorprendente. Tan sorprendente como "El Atalaya de Guadalajara", nuestro protagonista de hoy.

Cuando a don Angel Campos García se le ocurrió, un día cualquiera, la idea de crear un periódico semanal, quién sabe qué sueños y pretensiones desearía ver convertidos en realidad. Al final, el 2 de agosto de 1889 nacía, flamante, "El Atalaya de Guadalajara". Bajo la influencia de los tiempos y las necesidades, fue cambiando la definición de la publicación. Si en el primer número se intitulaba "Periódico político independiente. Agricultura, Ciencias, Artes, Industria y Comercio", al cabo de los años iría transformándose —como bien recogió en su libro "El periodismo en la provincia de Guadalajara", don Juan Diges Antón— en "periódico político", allá por 1890; "periódico político, literario e ilustrado", dos años después. O "periódico regional". O también, "Órgano oficial de la Asociación de Agricultores".

Muchos campos para las cuatro páginas de que constaba cada número. Cuatro, pero grandes, eso sí. Siguiendo la moda de las publicaciones periódicas de la

cuando, al llegar el año 1897, cambió su periodicidad, pasando a ser los martes y viernes de cada semana.

LAMPARAS DE PETROLEO

Pero, ¿de qué se hablaba desde la tribuna que representaba "El Atalaya"? Un poco de todo. Tomando al azar un ejemplar, correspondiente a abril de 1394, nos encontramos con la más variada y pintoresca gama de noticias. Más comentario social que información, los redactores del semanario escribían tanto de la benéfica acción de las Hermandades de los pobres en el Asilo de Mendicidad, como de las necrológicas que se iban presentando. Una cifra: "los presupuestos del Estado se presentarán con un millón y medio de aumento en los gastos". Las deficiencias en los servicios públicos municipales también menudeaban. Así, tras recordar la pronta instalación del servicio de luz eléctrica en la ciudad, se recordaba que el farol de petróleo de la calle de Antonio del Rincón "parece una lamparilla de aceite común, no viéndose a los transeúntes a un metro de distancia", con una apostilla final de los más sustanciosos: "Confiamos que en el siglo de las luces no se obligará a llevar una

cuarenta céntimos, unos y otros iban pasando por esta galería, entre religiosa, social y altruista.

VARIADA PUBLICIDAD

De cualquier modo, lo que más definía el carácter de la sociedad del final del siglo XIX eran los anuncios publicitarios de productos y servicios de la más variada índole.

Para los más "dandys" y con posibles, la sastrería de Petronilo González ofrecía sus servicios desde Madrid a los alcarreños, tanto niños como caballeros, siempre con "equidad en los precios". Mientras, la "Sastrería-tienda de ropas hechas" de Severiano Sardina pugnaba desde su establecimiento en la calle Mayor Baja por seducir a la clientela local con el "grande y variado surtido en tricotés, jergas, patenes, chiviots, etcétera."

No podía faltar el anuncio las "píldoras tónico-genitales del Dr. Morales", que aseguraban la curación de la impotencia, espermatorrea y esterilidad. A lo que parece, nuestros bisabuelos eran devotos, por convencimiento o necesidad, de estos productos casi milagrosos. Tanto como el "Café Nervino Medicinal", activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás dolores nerviosos. Las boti-

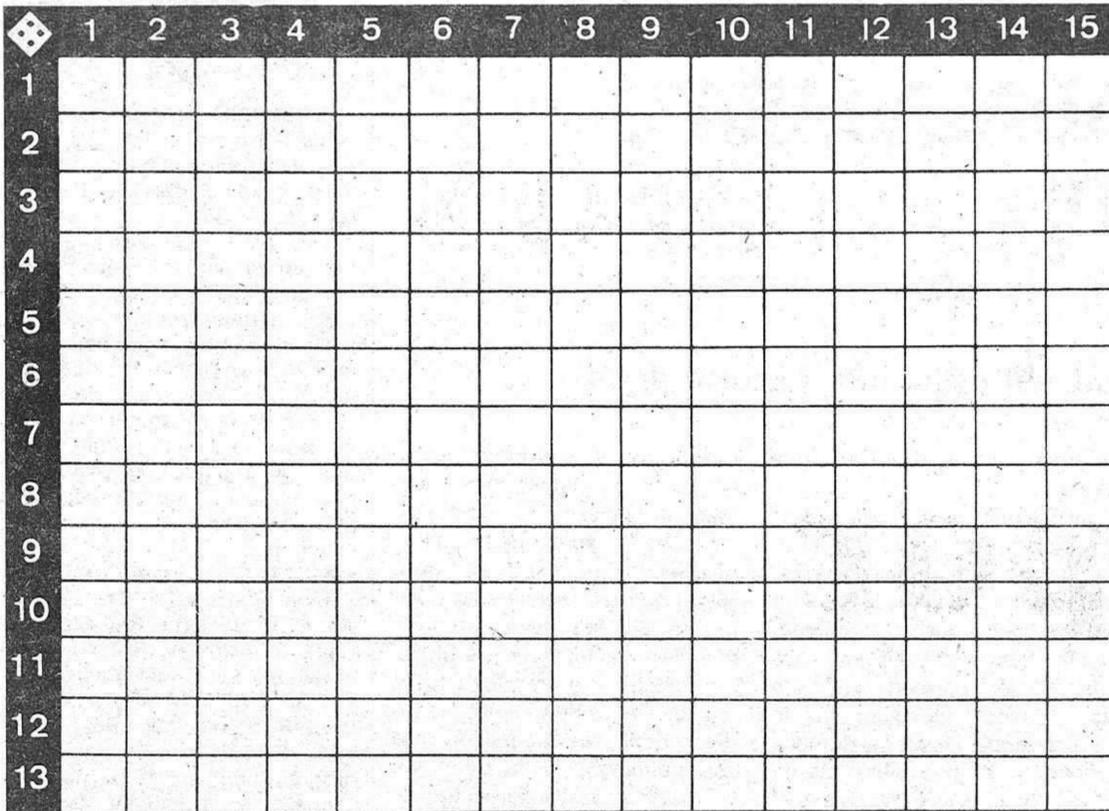
Máquinas de coser, zapatos, artículos de ferretería, libros a plazos... El producto más dispar tenía cabida en la página publicitaria de "El Atalaya". De su historia podría extraerse una crónica —muy próxima a la realidad— del pensamiento y la vida de esa Alcarria decimonónica, unas veces republicana, otras liberal, pero siempre entrañable.

En sus páginas —según refleja en el ya mencionado libro de don Juan Diges Antón, instrumento imprescindible para cualquier curioso de nuestro periodismo— quedó constancia por vez primera del descubrimiento del antiguo sello de la ciudad, en un artículo de don Juan Catalina, cronista provincial. Claro que, además de informar, en cuanto había ocasión propicia se emprendía una campaña de violentas discusiones entre sus redactores y los de la prensa rival, como era el caso de "La Crónica".

En 1897, con don Rogelio Ruiz Cuevas como director, aparecía el último número. De este modo moría uno de los voceros que pretendió hacer llegar la actualidad de Guadalajara hasta cualquier rincón donde hubiera un alcarreño. Más de quinientas citas con el lector del mil ochocientos, bien merece este recuerdo.

GONZALEZ PRADILLO

FIN DE SEMANA FIN DE SEMANA FIN DE SEMANA

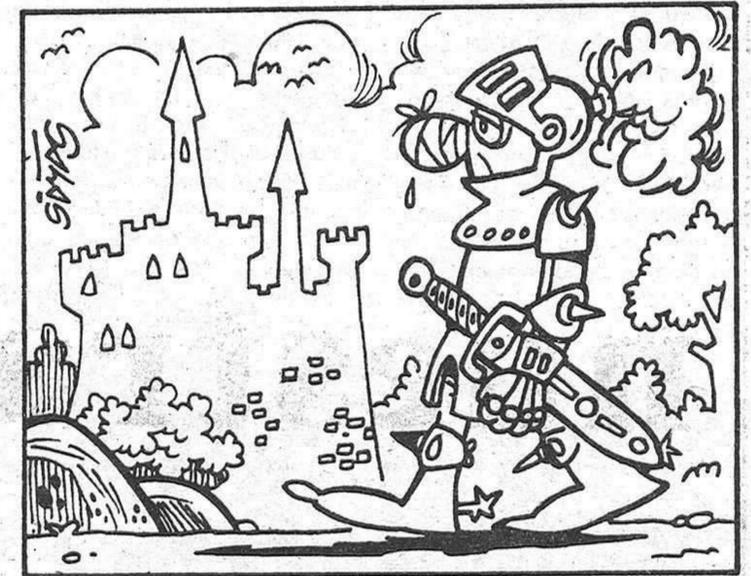


CRUCIGRAMA BLANCO

(Al resolverlo hay que ir colocando los 25 cuadros negros que contiene)

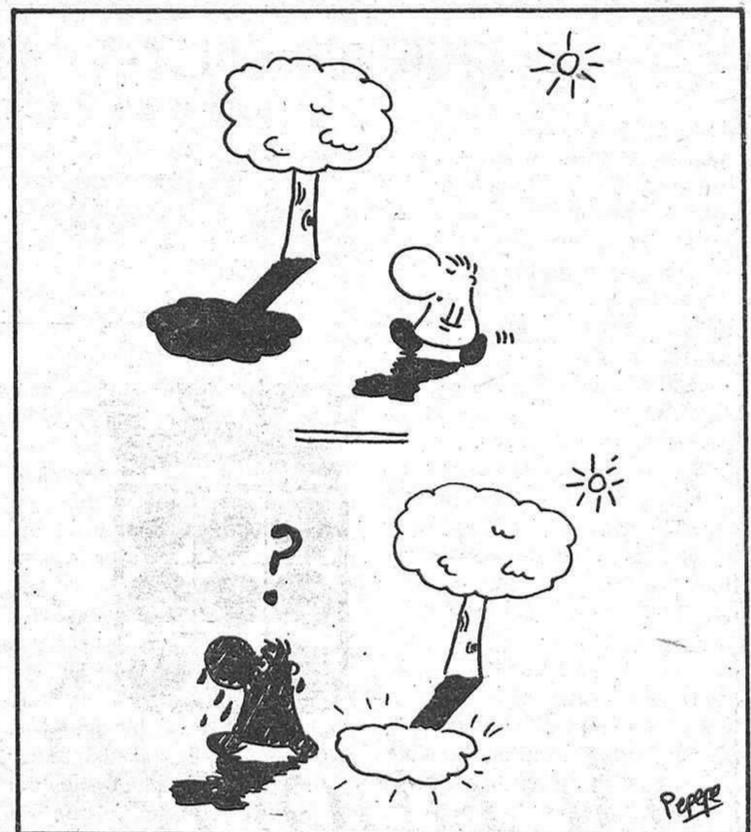
VERTICALES. 1: Municipio de la provincia de Salamanca. Iniciales de Antonio Pérez. 2: Pieza cómica latina a modo de sainete. Tercera cavidad del estómago de los ruminantes. 3: En plural, nombre de letra. Guarneciesen con láminas. 4: Decreto de los antiguos sultanes de Turquía. Pecado capital. Semejante, parecido. 5: Vertientes de un monte. Voz del arriero. 6: Antigua moneda romana de cobre. En femenino, similar, semejante en algo. Consonante. 7: Pieza del arado que abre el surco y remueve la tierra. Rey de los visigodos que saqueó Roma. 8: Río de la provincia de Huesca, afluente del Cinca. Obedeciera. 9: Consonante. Título con que los israelitas honran a los sabios de su ley. Pequeña en su especie. 10: Proyecto de artillería. Letra numeral romana. Abreviatura de punto cardinal. Consonante. Matrícula española. 11: En plural, parte de la cabeza del animal en que están los sesos. Pruebas la fruta. 12: Bochornoso, cálido. Vocal. 13: Vivienda primitiva lacustre. Impar. 14: Especie de cerveza inglesa. Apuntásele, tomásele nota. 15: Hicieses, por burla, los gestos de otro. En heráldica, lirio.

HORIZONTALES. 1: Titubearemos, dudaremos. Igual, semejante en todo. 2: Repitese lo ya dicho. Pásale una pensión para cursar estudios. 3: Atirantad los cabos de las velas del barco. Ciudad santa de las religiones cristiana, israelita y musulmana. 4: En numeración romana, cuarenta y nueve. Concediéndela, proporcionásele. Vocal. 5: Antigua nave de guerra o de transporte, movida por remos o velas. Matrícula española. Sorteado. 6: Junte dos o varias cosas. Piedra consagrada. Representa idealmente alguna cosa. 7: Muchacha de condición modesta que presume de dama. Situados. 8: Letra numeral romana. Terminación verbal. Persigan a ciertos animales para matarlos. Advierta, se dé cuenta. 9: Hora canónica cuyas plegarias preceden a las vísperas. Estado de Asia Occidental, cuya capital es Teherán. Símbolo químico del cobalto. Campeón. 10: Terminación propia de los nombres de tumores. Añadieras. Consonante. 11: Piel de cordero recién nacido. Cuba grande para el vino. 12: Componer con curiosidad y limpieza. Rézala, suplicala. Percibí un aroma. 13: Colócales. Quitese la vida alevosamente.



JUEGO DE LOS 9 ERRORES

Entre estos dos dibujos, aparentemente iguales, hay nueve errores que los diferencian.



SOLUCION A PASATIEMPOS "FIN DE SEMANA"

AL CRUCIGRAMA BLANCO:
Sólo horizontales: 1: Vacilares. Bécate. 3: Tesad. Jerusalén. 4: L. Depaseta. E. 5: Galera. Ab. Riffad. 6: Una. Ara. Imagina. 7: Damisela. Sitos. 8: 1. Ir. Cacen. Note. 9: Nona. Iran. Co. As. 10: Oma. Aditaras. S. 11: Astracán. Tonel. 12: Asear. Orala. Oil. 13: Pontes. Aseashes.

A LOS JEROGLIFICOS:
1. Cáncer. (can; c; er). 2. Que cantes (que, c antes).
A LA SOPA DE LETRAS:
Agujero, boca, boquete, brecha, gatera, hendidura, hueco, mirla, resquicio, trama y vano.

SOLUCION AL JUEGO DE LOS NUEVE ERRORES:
1: Una ventana en el castillo. 2: Pájaros en el cielo. 4: Puño de la espada. 5: Venda de la nariz. 6: El penacho del casco. 7: Una espuela. 8: Vegetación de la derecha. 9: Pincho de una rodilla.



JEROGLIFICOS

- ¿Cuál es tu signo del zodiaco?
- ¿Qué pide ahora el público?



SOPA DE LETRAS

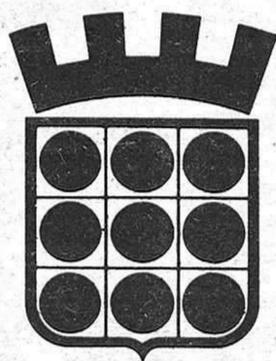
En el recuadro se encuentran once sinónimos de la palabra "apertura". Se leen de arriba abajo, de abajo arriba, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha y en diagonal, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres.



trabajamos

por

nuestra Provincia

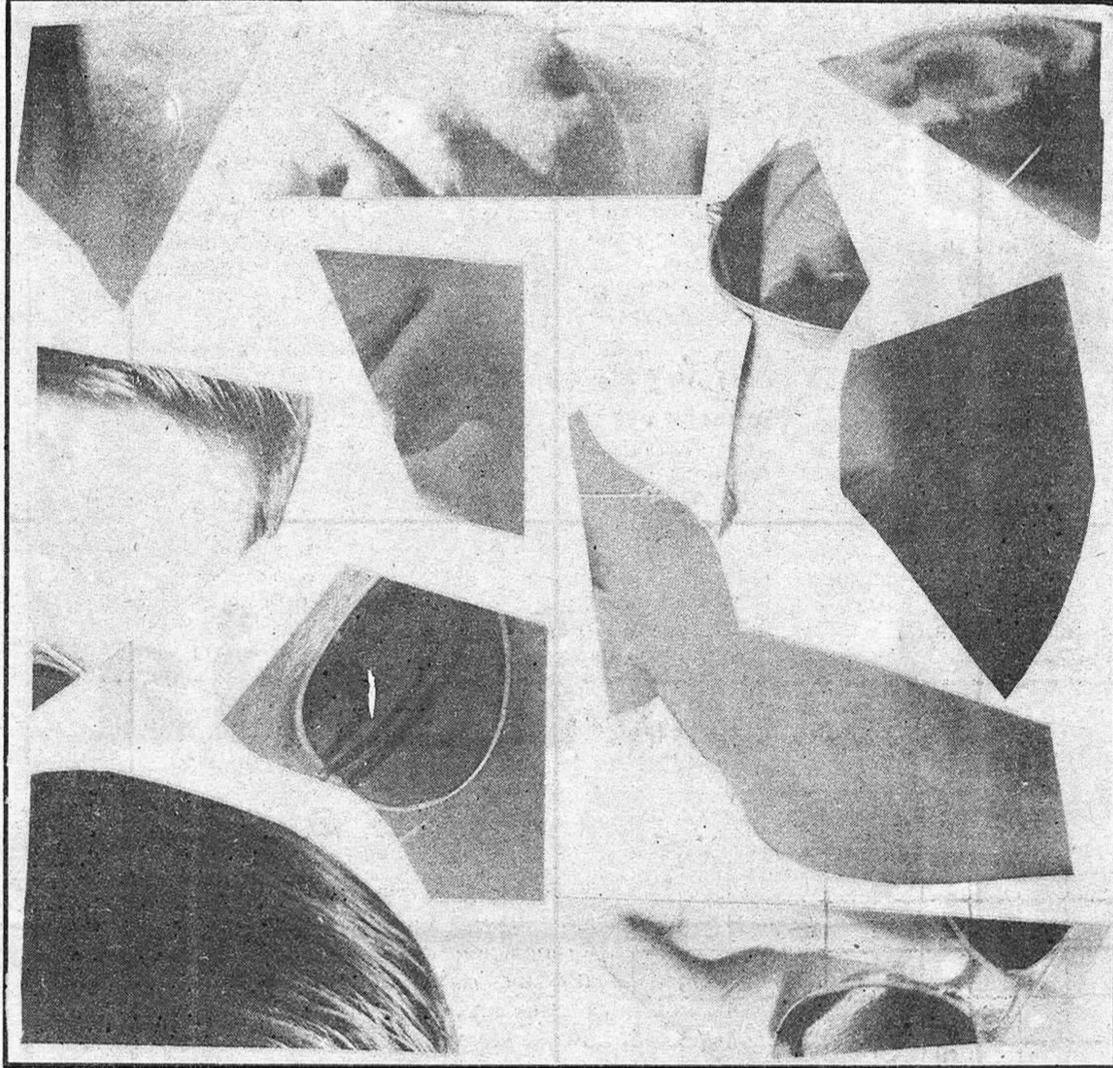


de ahorro **CAJA**
PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

EL CONCURSO

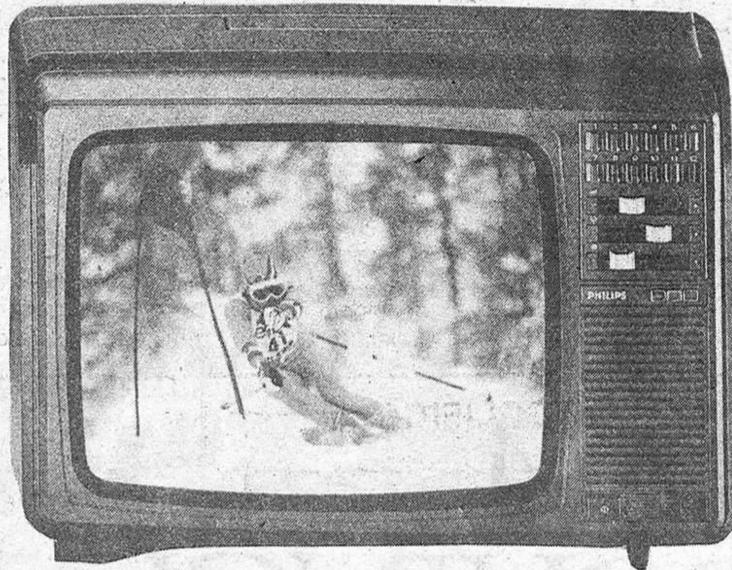
La figura de este puzzle fotográfico pertenece a un personaje de la vida pública provincial. Al margen de su actividad política, los terrenos en los que se desenvuelve están íntimamente ligados a la economía, con una proyección hacia las parcelas derivadas de la misma en el contexto de nuestra sociedad.

Como características personales a destacar, por ayudarlo a conocerle, podríamos citar: es joven, serio, no muy alto, afable y con aficiones deportivas. Muy aficionado a la lectura, no es difícil encontrarle en cuantas manifestaciones culturales se producen en la provincia.



Todos nuestros lectores podrán optar al sorteo, que se celebrará el día 2 de enero de 1982, de un televisor portátil Philips 14" C925.


CONCESIONARIOS OFICIALES
Taberné, S. A.
 REPUESTOS · TALLER DE REPARACION
 Generalísimo Franco, 22
 Teléfono 22 62 95 y 21 10 38
 GUADALAJARA



Envíenos este cupón debidamente cumplimentado:

El personaje es _____
 Cupón enviado por _____
 Con dirección en _____
 CIUDAD _____
 PROVINCIA _____

TELEFONOS UTILES

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables (2) Semidivieros

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carmen Garcia Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.
REFUERZO: Esperanza Mayor Gil. Mayor, 13.
MAÑANA: M.ª Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.

CUPON PRO CIEGOS:

629

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____
 calle _____ núm. _____ piso _____
 Localidad _____
 Provincia _____ Teléfono _____

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un _____
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. _____ impuesto con _____

Cheque adjunto núm. _____

Firma _____

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

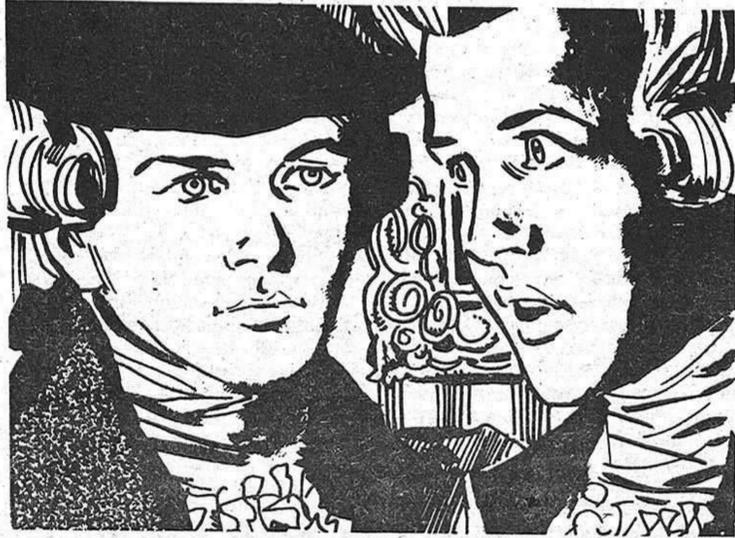
Calle Mayor, 43
 GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97



Adaptación: A. ALONSO
Dibujos: Juan J. AGUILAR

RESUMEN DE LO PUBLICADO: Tras contemplar dormido a su homónimo, nuestro protagonista huyó de la academia y, a los pocos meses, se trasladó a Eton. Allí se sumergió en un miserable libertinaje. Durante una orgia, el criado le anunció que un joven le quería hablar. El visitante tenía su misma estatura.



10. El joven vestía una bata matinal de blanco cachemir, cortada a la última moda, como la que yo también usaba en aquel momento. Al entrar yo, se precipitó hacia mí y, asiendo por un brazo con ademán de petulante impaciencia, murmuró: "¡William Wilson!". En un instante se desvaneció mi borrachera. Lo que me asombró fue la trémula vacilación de su dedo alzado, que mantenía entre mis ojos y la luz. Era una intensa y solemne admonición, hecha con su singular y siseante forma de hablar. Antes de que yo pudiese recuperarme del todo, la figura desapareció.



11. Pero, ¿quién y qué era aquel Wilson? En corto tiempo dejé de pensar en aquel asunto, ya que mi atención estaba absorbida por una proyectada salida para Oxford. Pronto me encontré allí. Estimulado en mi camino hacia el vicio, llegué a despreciar toda restricción ordinaria del decoro. Sea suficiente con decir que no conocí mesura alguna y que, dando nombre a muchas nuevas locuras, añadí un apéndice al largo catálogo de vicios corrientes que privaban en la Universidad más disoluta de Europa. Ya había pasado dos años ocupado, con muy buen éxito en aquellas tareas, cuando llegó a la localidad un joven noble llamado Glendinning.



12. Frecuentemente le invitaba a jugar y me las ingeniaba, siguiendo la táctica común a todo buen tahúr, para dejarle ganar sumas considerables, y así, enredarle más tarde y con más eficacia en mis redes. Una noche le llegué a arruinar totalmente, y en aquel preciso momento se abrieron las anchas y pesadas hojas de la puerta. Entró un forastero, aproximadamente de mi estatura, envuelto en una capa. Y dijo a los presentes: "Dígnense ustedes examinar los forros interiores del puño de la manga izquierda del ganador al 'écarté'". Me registraron y encontraron toda clase de cartas esenciales para el juego.

(Continuará)



PROGRAMACIONES

Sábado, 5 de diciembre

HOY

PRIMERA CADENA

- 10.45 Carta de ajuste. "Miguel Bosé".
- 10.59 Apertura y presentación.
- 11.00 Sabadabadá.
- 13.00 Concierto.
- 14.00 Informativo.
- 15.35 Fútbol en acción.
- 16.05 Primera sesión. "Revuelta en la India". Los movimientos de resistencia van tomando un gran auge en la India, fomentados por un intenso contrabando de armas.
- 17.45 Dibujos animados.
- 18.00 Aplauso.
- 19.05 Lápiz y papel.
- 20.00 Los ángeles de Charlie.
- 21.00 Noticias.
- 21.15 Informe semanal.
- 22.15 Sábado cine. "Tocata y fuga de Lolita". Carlos Villar (candidato a procurador en Cortes por el tercio familiar) tiene una hija, Lolita, a la que ha dado por vivir su vida al lado de un estafalario individuo llamado Nicolás Pérez.
- 23.55 Festival de la OTI.
- 02.00 Despedida.

SEGUNDA CADENA

- 15.15 Carta de ajuste. "Zaruela".
- 15.28 Apertura y presentación.
- 15.30 Tome la palabra.
- 16.00 Vida en la Tierra. "Los señores del aire".
- 17.00 Retransmisión deportiva. "Hockey sobre hielo".
- 18.30 Polideportivo.
- 19.45 Cortometraje.
- 20.00 Cine-club. "Los violentos años veinte". Tras la primera guerra mundial, la readaptación a la vida civil de muchos soldados norteamericanos se hace difícil.
- 21.55 Teatro real.
- 24.00 Despedida y cierre.

- 15.35 Sport Billy. "Rompeca-bezas chino".
- 16.05 Verano azul. "Eva".
- 17.00 El biólogo.
- 17.30 Tome la palabra.
- 18.00 Vamos a ver.
- 18.30 Detective Nero Wolfe.
- 19.20 Avance deportivo.
- 19.30 Erase una vez el espacio. "La insurrección de los robots".
- 20.00 Toros.
- 22.00 Noticias.
- 22.15 Deportivo.
- 23.45 Enredo.
- 00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

- 15.15 Carta de ajuste. "Homenaje a la Seguidilla".
- 15.28 Apertura y presentación.
- 15.30 El increíble Hulk. "Más dura es la caída".
- 16.15 Flash Gordon.
- 17.00 Lou Grant. "El golpe".
- 18.00 Musical express.
- 19.00 Realizado por...
- 20.00 Fútbol encuentro en España.
- 21.00 Memorias del cine español.
- 22.00 Largometraje. "Mi hermano Anastasia".
- 24.00 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 9.45 Carta de ajuste. "Cuarte número 1".
- 9.59 Apertura y presentación.
- 10.00 Hablamos.
- 10.30 El día del Señor.
- 11.30 Gente joven.
- 12.30 Tiempo y marca.
- 14.00 Informativo.

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

A B C D E F G H I J

1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

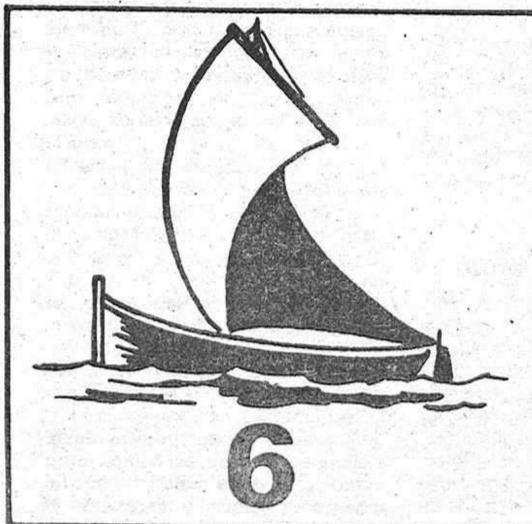
HORIZONTALES. 1: Dícese del deseo amoroso normal. 2: Ave trepadora, especie de papagayo. Arbol leguminoso de Venezuela. 3: Quinto hijo de Sem. Libro de lectura para principiantes. 4: Símbolo químico del galio. Vocal. Planta liliácea, cuya raíz se considera como purgante. 5: Labrar la tierra. Casas, hogares.

CRUCIGRAMA

6: En plural, nombre vulgar de un ofidio elápido. Una con cuerdas. 7: Relativa a la emoción. Preposición. 8: Emperador romano célebre por su crueldad (37-68). Extensión de agua. 9: Percibí un aroma. Garantizar un documento. 10: Relativa a cierta ciudad de la antigua España Tarraconense.

VERTICALES. A: Cabo que cierra las velas de cruz en los barcos. B: Mezcláramela una bebida en otra para variar su virtud. C: Altar, piedra consagrada. Apellido de un novelista y poeta uruguayo (1900-1960). D: Tímido, encogido. Vocal. E: En numeración romana, noventa y nueve. Apellido del seudónimo usado por el literato panameño Bernardo Domínguez Alba. F: Concerniente a la voz. Consonante. Observé, miré. G: Vocal. Manto de los beduinos. Apellido del confesor de Carlos IV (1750-1824). H: Pusiera la data. Extremidad de las aves. I: Embestirán con ímpetu. J: Dienen, otorgasen. Divinidad egipcia.

JEROGLIFICO



¿Es cierto que está Ana en la ciudad?

SOLUCION

A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Aparecidas. 2: Bisara. Oto. 3: Apis. Temas. 4: Re. A. Asaré. 5: Arar. Solar. 6: Nabab. Aza. 7: Ecotada. As. 8: Ríges. Non. 9: Ana. Acatar. 10: Sanárselo.

Verticales. A: Abaraneras. B: Piperacina. C: Así. Abogan. D: Rasárate. A. E: Er. Basár. F: Catas. D. Ca. G: I. Eso. Anás. H: Dómala. Ote. I: Atarazanal. J: Soseras. Ro.

JEROGLIFICO:

Lino, mil, (l, i; nomil).

Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



En el "affaire" urbanístico de Hontoba

1.500 PARCELISTAS PENDIENTES DE LEGALIZACION

Para situarnos en el inicio de este largo proceso, hay que remontarse a los años setenta, cuando las firmas "Hontoba, S. A." y "Rutas y Lagos, S. A.", compraron, en el término municipal de Hontoba, una serie de tierras de secano. Posteriormente, en el año 1978, Hontoba, S. A. comienza a vender parcelas como rústicas, con agua y luz a pie de parcela...

Los propietarios de las parcelas del Mirador de Hontoba quisieron convertir los terrenos rústicos que habían adquirido en urbanizables, ya que el contrato no obligaba a la empresa a realizar la mencionada transformación...

De cualquier manera, Hontoba, S. A. accede a los deseos de los parcelistas y solicita la elaboración de un plan parcial de la zona para complacer a los compradores...

TRAIDA DE AGUAS

Por otra parte, aunque las parcelas fueron entregadas con agua, como se ha indicado anteriormente, ésta resultaba escasa para un futuro en el que las urbanizaciones estuvieran concluidas...

te lo cual exigió la mencionada cantidad de dinero por la realización del proyecto, el cual no fue revisado, así como su presupuesto, por el Colegio de Ingenieros, que hubiera sido rechazado por el mencionado Colegio ante la elevada cantidad de dinero exigida...

regadío. Asimismo, Hontoba, S. A. declaró que la inclusión en la finca de unos planes urbanísticos no podía afectar en absoluto la mencionada transformación en regadío de las parcelas.

De cualquier forma, la Dirección General de Obras Hidráulicas, de conformidad con lo expuesto por el Servicio de Aprovechamientos Hidráulicos y por la Asesoría Jurídica, resolvió no acceder a la petición de aguas realizada por Hontoba, S. A., por lo que la mencionada sociedad lo único que consiguió fue perder los ocho millones de pesetas entregados al director del Instituto Hidrográfico de Madrid...

dad de Propietarios, ante el estado de cosas, dio orden a sus miembros para que dejaran de pagar las letras que habían aceptado a Hontoba, S. A., y que aún estaban en circulación.

De cualquier forma, ante una cierta incapacidad de Hontoba, los representantes de la comunidad del Mirador de Hontoba gestionaron directamente la conclusión del plan parcial de urbanización...

Con este motivo, una representación de la mencionada comunidad visitaron el pasado lunes al delegado provincial del MOPU, el cual les puso al corriente de la situación actual de la tramitación correspondiente...

Los afectados por esta situación en el Mirador de Hontoba son unos seiscientos parcelistas, teniendo cada parcela 2.500 metros cuadrados; en lo que respecta a la otra urbanización, los Manantiales, la promotora Rutas y Lagos, S. A., teniendo en

ta a punto en perfectas condiciones de la urbanización el Mirador de Hontoba, el pasado jueves se reunieron en Madrid representantes de la mencionada comunidad y los responsables de la sociedad catalana, entre los que se encontraban José María Vilaseró, uno de los promotores de Hontoba, S. A. Al final de la reunión se llegó a un acuerdo por el que la mencionada sociedad ha hecho efectivo a la comunidad de parcelistas la cantidad de cuarenta millones de pesetas...

Parece descartada la supuesta estafa, aunque ha existido una cierta ambigüedad en la forma de venta de las parcelas

Hontoba, S. A. contestó que la concesión que solicitaban estaba basada en el hecho de que los arroyos tenían caudales sobrantes, aparte de que dicha solicitud es anterior a la petición de la Comunidad de Regantes. Por su lado, la Delegación Provincial de Agricultura manifestó que la concesión a Hontoba podía realizarse, siempre y cuando quedase supeditada a los aprovechamientos de los caudales necesarios para la mencionada Comunidad...

cionada por personas de aquella región española; no solamente abandonó el proyecto Del Corral, sino que empleó todos los recursos para hacer fracasar la gestión de Hontoba, S. A. con respecto a la traída de aguas...

SUSPENSION DE PAGOS

Una de las causas por las que Hontoba no pudo entregar una mayor cantidad de dinero a Del Corral fue porque, el 11 de febrero del presente año, Hontoba, S. A. entró en estado de suspensión de pagos ante el Juzgado de 1.ª Instancia, número 8, de Barcelona. Esta situación se produjo por una gran incapacidad gestora de la mencionada sociedad...

SOLICITUD DENEGADA

Por su parte, Hontoba, S. A. contestó que había solicitado el agua para el riego de una finca parcelada de acuerdo con el Decreto Ley del 15 de julio de 1954, y tras la inspección de la finca en febrero del pasado año por el delegado provincial de Agricultura, no se declaró nada ilegal en el informe emitido por la mencionada Delegación...

cuenta lo ocurrido en el Mirador, realizó la venta de las parcelas como urbanizables, por lo que en este caso es la empresa la que, lógicamente, tiene que encargarse de toda la tramitación legal, estando actualmente la elaboración de su plan parcial en manos de la empresa Estudios de Ingeniería MEDEN, esperándose su aprobación para el próximo mes de mayo. En este caso los parcelistas afectados pueden alcanzar los ochocientos. En ambas urbanizaciones, unas cuatrocientas hectáreas, han sido ya construidos un buen número de chalets...

EN FEBRERO

La situación actual de la tramitación para la definitiva legalización del Mirador de Hontoba se encuentra, en lo que concierne a las normas subsidiarias, como primer paso, después de su aprobación por el Ayuntamiento de Hontoba, entraron en la Delegación Provincial del MOPU hace aproximadamente un mes, correspondiendo a la mencionada Delegación la elaboración de un informe al respecto...

Precisamente en la Comisión de Gobierno celebrada el pasado jueves se hizo un análisis de la situación de las urbanizaciones del término municipal de Hontoba, repasando los pasos legales aún por concluir, ya indicados anteriormente. Es decir, que en definitiva, los 1.500 parcelistas afectados por esta anómala situación tendrán que esperar aún unos meses para poder disfrutar plenamente de los terrenos adquiridos.

ACUERDO CON LA PROMOTORA

Para ultimar una serie de soluciones de cara a la conclusión y pues-

J. C. D. V.